UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

LA APLICACIÓN APRENDE ORTOGRAFÍA COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LA ORTOGRAFÍA EN ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VERBO DIVINO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, AÑO LECTIVO 2024-2025.

AUTOR

REA REA EVELYN NAYELI

SORIA FREIRE DOMENICA MONSERRATH

TUTOR

LIC. VICENTE TAMAYO ARELLANO, MSC

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO A OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

2025

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

LA APLICACIÓN APRENDE ORTOGRAFÍA COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LA ORTOGRAFÍA EN ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VERBO DIVINO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, AÑO LECTIVO 2024-2025.

AUTOR

REA REA EVELYN NAYELI

SORIA FREIRE DOMENICA MONSERRATH

TUTOR

LIC. VICENTE TAMAYO ARELLANO, MSC

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO A OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

2025

I. DEDICATORIA

Esta Investigación dedico primero a Dios, segundo a mis padres Marco y Marlene, mi abuelita Teresa y mi hermano Andrés, pero en especial a la persona que se encuentra en el cielo mi tía Lu, que siempre han estado apoyándome en los momentos más inmemorables de mi vida, con un profundo cariño. Gracias por estar siempre a mi lado dándome una voz de aliento y nunca dejarme sola, ser ese apoyo incondicional para ser una gran Licenciada y alzar mi mirada al cielo y mandar un gracias ya que ella siempre estuvo conmigo como un ángel.

Domenica Soria

La presente investigación le dedico a Dios que ha estado siempre conmigo iluminando mi camino y derramando muchas bendiciones, A mi querida madre Nancy Rea le agradezco de todo corazón por su amor, por su esfuerzo, por ser mi guía, mi fortaleza, y por siempre estar conmigo en las buenas y en las malas apoyándome en esta y todas las metas que me he propuesto. A mi abuelito Oswaldo Rea le doy las gracias por su cariño, su sabiduría, sus consejos y su constante apoyo que me ha guiado para seguir adelante. A mi angelito que desde el cielo me acompaña mi abuelita Zoila Guerrero este logro también es para ella por todo lo que me enseño y por lo que siempre estuvo conmigo siendo como mi segunda madre apoyándome, dándome voz de aliento y consejos incondicionales en todo momento. A mi amado esposo Jose Luis por ser mi compañero en cada paso de este camino, gracias por tu comprensión, tu apoyo y tu amor incondicional y como no agradecer a mis tíos/as y primos/as cada uno de ustedes han sido una parte esencial de este proceso y les agradezco mucho por acompañarme hasta donde estoy hoy con sus palabras de ánimo y estar presentes en mi vida con amor y confianza.

A todos gracias por ser parte de este sueño hecho realidad.

Evelyn Rea

II. AGRADECIEMIENTO

Quiero expresar nuestra sincera gratitud por cada oportunidad y apoyo ofrecido durante este período de educación y aprendizaje

Primero queremos honrar a la Universidad Estatal de Bolvar, que es un pilar básico de crecimiento académico y científico La universidad no solo ha sido un centro de entrenamiento superior, sino también una fuente de estudio, creatividad y crecimiento socioeconómico Una rica experiencia que ha traído nuevas perspectivas y horizontes a su aprendizaje, bibliotecas y plataformas de conocimiento La colaboración con expertos con superioridad y participación en investigaciones y proyectos académicos ha ampliado el alcance del mundo y ha aumentado nuestra participación en ciencias sociales y conversión

Vicente Tamayo, nuestro segundo tutor, por reconocer las necesidades y ayudar a nuestro personal académico y responsabilidad Pudimos superar los desafíos, establecer objetivos innovadores y continuar mejorando los resultados académicos como resultado de la orientación de las escuelas Su enfoque comercial, así como una extraordinaria empatía de una persona, crearon un entorno seguro en el que estamos obligados a hacer todo lo posible

Al MGS Yadira Fuentes es la jefa de la prestigiosa unidad educativa del verbo divino a cargo de la enseñanza como nadie y abrir un espacio donde puedes aprender y crecer como persona Estuvieron aquí por su forma de ver la vida y su entrega, y su ayuda ha sido fundamental en todo lo que he aprendido Queremos honrar a la unidad verbal divina, una escuela que continúa esforzándose por ser la mejor enseñanza, que alienta a los estudiantes a ser un buen individuo y tener valores

Estoy seguro de que Alexandra Paaloza por permitirme asistir a su clase sin tener dificultades, pero igual de importante Su participación ha sido vital para garantizar que aprenda más y cree un entorno de apoyo en el que el aprendizaje es simple Su cooperación tiene mucho para nosotros porque ayuda a establecer un entorno que promueva la educación y el intercambio de ideas, lo que contribuye a la participación activa y la educación mejorada.

III. CRTIFICADO DEL TUTOR

Lic. Vicente Tamayo Arellano, MSc

CERTIFICA:

Que el informe final de Investigación titulado: "LA APLICACIÓN APRENDE ORTOGRAFÍA COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LA ORTOGRAFÍA EN ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VERBO DIVINO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, AÑO LECTIVO 2024-2025." elaborado por las autoras REA REA EVELYN NAYELI con C.I 0250258969 y SORIA FREIRE DOMENICA MONSERRATH con C.I 1850030014 de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en la asesoría en tal virtud autorizo su presentación para su aprobación respectiva.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a las interesadas dar al presente documento el uso legal que estimen conveniente.

Guaranda, 21 mayo de 2025



Lic. Vicente Tamayo Arellano, MSc
TUTOR

IV. AUTORIA NOTARIADA

Las ideas, criterios y propuestas expuestas en el presente informe final de investigación son de exclusiva responsabilidad del autor REA REA EVELYN NAYELI con CI. 0250258969 y SORIA FREIRE DOMENICA MONSERRATH con CI.1850030014

LA APLICACIÓN APRENDE ORTOGRAFÍA COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LA ORTOGRAFÍA EN ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VERBO DIVINO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, AÑO LECTIVO 2024-2025.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
BIBLIOTECA GENERAL

DERECHOS DE AUTOR

Yo/nosotros Rea Rea Evelyn Nayeli y Soria Freire Doménica Monserrath portador/res de la Cédula de Identidad No. 0250258969 y 1850030014 en calidad de autor/res y titular/es de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: LA APLICACIÓN APRENDE ORTOGRAFIA COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LA ORTOGRAFÍA EN ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VERBO DIVINO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, AÑO LECTIVO 2024-2025 modalidad Proyecto de Investigación, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.



Rea Rea Evelyn Nayeli



Soria Freire Doménica Monserrath

V. INDICE

I. DEDICATORIA 4

II. AGRADECIEMIENTO 5

IV. AUTORIA NOTARIADA 7

V. INDICE 9

VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL 13

VII. ABSTRACT 14

VIII. INTRODUCCIÓN 15

1. TEMA 16

2. ANTECEDENTES 17

3. PROBLEMA 19

3.1. Descripción del problema 19

3.2. Formulación del problema 20

4. JUSTIFICACIÓN 21

5. OBJETIVOS 23

5.1. Objetivo General 23

5.2. Objetivos específicos 23

6. MARCO TEORICO 24

6.1. Teoría científica 24

6.1.1. La ortografía 24

6.1.2. Principales dificultades ortográficas en estudiantes de educación básica 26

6.1.3. La gamificación como estrategia didáctica para el aprendizaje de la ortografía 29

6.1.4. La conciencia fonológica y su relación con el aprendizaje de la ortografía en educación básica 31

6.1.5. El uso de la tecnología como herramienta para mejorar la ortografía en estudiantes de educación básica 33

6.1.6. Estrategias didácticas para la mejora de la ortografía en estudiantes de educación básica 35

6.1.7. Bases Teóricas 37

6.1.8. Estudios previos relevantes 39

6.2. Teoría legal 41

6.2.1. Constitución de la República del Ecuador 41

6.2.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) 42

6.2.3. Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Educación 43

6.3. Teoría referencial 44

6.3.1. Misión 45

6.3.2. Visión 45

7. MARCO METODOLÓGICO 47

7.1. Enfoque de la investigación 47

7.2. Diseño o tipo de estudio 47

7.3. Métodos 47

7.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. 48

7.5. Universo 48

7.6. Procesamiento de información 48

8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS 50

9. CONCLUSIONES 70

10. DESARROLLO DE LA PROPUESTA TECNOLÓGICA 73

10.1. Título 73

10.2. Introducción 73

10.3. Objetivos 74

10.3.1. Objetivo General 74

10.3.2. Objetivos Específicos 74

10.4. Desarrollo 74

10.4.1. Elaboración de propuesta 78

11. **BIBLIOGRAFÍA** 87

12. **ANEXOS** 93

Anexos A 93

A1: Resolución de Consejo Directivo del Tema 93

A2. Oficio de la autorización de la investigación 95

..... 95

..... 96

A3: Certificado de la Unidad Educativa 97

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

Figura 1 Ubicación de la Unidad Verbo Divino 44

Gráfico 1. *Correcta escritura ortográfica de palabras comunes* 51

Gráfico 2. *Uso adecuado de la coma en oraciones compuestas* 52

Gráfico 3. *Reconocimiento correcto de letras en palabras con dificultad ortográfica* 54

Gráfico 4. *Uso adecuado del verbo "ir" en forma subjuntiva* 56

Gráfico 5. *Selección correcta de la palabra sin tilde* 58

Gráfico 6. *Selección correcta de conectores y participios verbales en contexto* 60

Gráfico 7. *Detección de error ortográfico en palabras comunes* 62

Gráfico 8. *Identificación del uso correcto del signo de exclamación* 64

Gráfico 9. *Selección de la oración con puntuación correcta* 66

Gráfico 10. *Elección correcta del acento ortográfico en la palabra "fantástico* 68

Tabla 1. *Selección ortográfica correcta* 50
Tabla 2. *Comprensión del uso correcto de la coma en oraciones* 52
Tabla 3. *Reconocimiento de grafías correctas en palabras con dificultad ortográfica* 54
Tabla 4. *Identificación de uso correcto del verbo "ir" en forma conjugada* 56
Tabla 5. *Reconocimiento del uso adecuado de la tilde ortográfica* 58
Tabla 6. *Selección correcta de conectores y participios verbales en contexto* 60
Tabla 7. *Detección de error ortográfico en palabras comunes* 62
Tabla 8. *Identificación del uso correcto del signo de exclamación* 64
Tabla 9. *Selección de la oración con puntuación correcta* 66
Tabla 10. *Elección correcta del acento ortográfico en la palabra "fantástico"* 68
Tabla 11. *Ficha Técnica* 75
Tabla 12. *Datos de Planificación Microcurricular* 75
Tabla 13. *Cronograma de Sesiones* 77
Tabla 14. *Sesión 1* 79
Tabla 15. *Sesión 2* 80
Tabla 16. *Sesión 3* 82
Tabla 17. *Sesión 4* 84

VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL

En el contexto actual de la educación básica en Ecuador, la enseñanza de la ortografía se enfrenta a numerosos desafíos que afectan el rendimiento académico de los estudiantes, especialmente en los primeros niveles. La presente investigación titulada “La aplicación Aprende Ortografía como herramienta didáctica para el desarrollo de la ortografía en estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Verbo Divino, cantón Guaranda, provincia de Bolívar, año lectivo 2024-2025” se propuso determinar la influencia del uso de la aplicación educativa "Aprende Ortografía" como recurso didáctico para fortalecer las habilidades ortográficas en niños de cuarto año de Educación General Básica. El estudio surge ante la preocupación de docentes y autoridades educativas respecto a las deficiencias ortográficas observadas en el aula, particularmente en el uso de letras homófonas, signos de puntuación y reglas básicas de acentuación. Usando una metodología mixta, al principio se realizó un diagnóstico para hallar los fallos más frecuentes, por medio de un examen con temas dictados, preguntas de opción múltiple, corregir textos y completar palabras. Después, se implementó una clase usando la aplicación "Aprende Ortografía", más una guía didáctica especial para la clase. Los resultados mostraron una gran mejora en la ortografía de los alumnos tras usar la herramienta digital, y hasta se animaron más en clase. Incorporar tecnología como "Aprende Ortografía" en el ámbito de la clase, es una medida efectiva para aprender fuera del aula y que los estudiantes se encuentren más activos, interactivos y pensando en mejorar sus habilidades. Por otro lado, fue crucial enseñar a los profesores nuevas formas de enseñar para que promuevan el uso de estas estrategias en el mundo digital. En conclusión, este estudio, promueve el uso estratégico de aplicaciones educativas y de esta forma se obtenga robustez en los procesos de aprendizaje y enseñanza, proponiendo una opción que sí funciona para mejorar la ortografía en la educación básica. Se recomienda replicar la experiencia en otros niveles educativos y contextos similares, a fin de contribuir a una educación más inclusiva, tecnológica y pertinente.

Palabras clave: Ortografía, Herramienta didáctica, Aprende Ortografía, Educación General Básica, Aplicaciones educativas, Enseñanza innovadora.

VII. ABSTRACT

In the current context of basic education in Ecuador, spelling instruction faces numerous challenges that affect students' academic performance, especially at the early levels. This research, entitled "The Learn to Spell App as a Teaching Tool for Developing Spelling Skills in Fourth-Year Basic Education Students at the Verbo Divino Educational Unit, Guaranda Canton, Bolívar Province, School Year 2024-2025," aimed to determine the influence of using the "Learn to Spell" educational app as a teaching resource to strengthen spelling skills in fourth-year students of Basic Education. The study arose from the concern of teachers and educational authorities regarding spelling deficiencies observed in the classroom, particularly in the use of homophones, punctuation marks, and basic accentuation rules. Using a mixed methodology, a diagnostic approach was initially conducted to identify the most common errors through an exam with dictated topics, multiple-choice questions, proofreading, and word completion. A class was then implemented using the "Learn Spelling" app, along with a special teaching guide. The results showed a significant improvement in students' spelling after using the digital tool, and they even became more engaged in class. Incorporating technology like "Learn Spelling" into the classroom is an effective way to learn outside the classroom, making students more active, interactive, and focused on improving their skills. Furthermore, it was crucial to teach teachers new ways of teaching to promote the use of these strategies in the digital world. In conclusion, this study promotes the strategic use of educational apps and thus achieves robustness in the learning and teaching processes, proposing an option that works to improve spelling in basic education. It is recommended that this experience be replicated at other educational levels and in similar contexts, in order to contribute to a more inclusive, technological, and relevant education.

Keywords: Spelling, Teaching Tool, Learn to Spell, Basic General Education, Educational Applications, Innovative Teaching.

VIII. INTRODUCCIÓN

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en el nivel de Educación General Básica ha sido históricamente uno de los retos más complejos dentro del área de Lengua y Literatura, debido a que implica no solo la memorización de reglas, sino también su aplicación adecuada en contextos reales de escritura. En este contexto, es crucial meditar sobre las metodologías pedagógicas antiguas, evaluando su impacto en el desarrollo de la ortografía estudiantil, fundamentalmente en las primeras fases escolares.

Martínez y Varela (2023) argumentan, en su estudio, que "integrar lo digital en clase impulsa motivación y desempeño, creando ambientes de aprendizaje vibrantes, personalizados, y con más participación". Considerando esa idea, anexar tecnologías educativas como la aplicación Aprende Ortografía se vuelve muy importante, representa una herramienta didáctica nueva, útil para enseñar ortografía de una forma divertida e interactiva, perfecta para el alumnado de ahora.

Basándose en ese contexto particular, este estudio explora el análisis y aplicación de estrategias metodológicas digitales. El objetivo es claro robustecer la ortografía en los alumnos de cuarto grado de Educación General Básica de la Unidad Educativa Verbo Divino, en Guaranda. Esta investigación permite mucho más que solo identificar dificultades comunes en el aprendizaje de la ortografía también pretende valorar el impacto del uso de tecnología bien empleada, sobre el rendimiento académico.

El análisis examina retos y también perspectivas nuevas al integrar tecnologías en clase, planteando un cambio en el enfoque pedagógico. Busca propiciar un aprendizaje relevante, que promueva la motivación y se ajuste al panorama actual de la educación.

1. TEMA

La aplicación aprende ortografía como herramienta didáctica para el desarrollo de la ortografía en estudiantes de cuarto año de educación general básica de la unidad educativa Verbo Divino, cantón Guaranda, provincia de Bolívar, año lectivo 2024-2025.

2. ANTECEDENTES

La ortografía, un pilar fundamental en la lengua escrita, es esencial para una comunicación clara y efectiva. En el Ecuador, la enseñanza de la ortografía siempre ha sido un tema de estudio en muchas investigaciones educativas. Este documento examina antecedentes pertinentes a nivel macro, meso y micro, es decir nacional, regional, e institucional. Esto analiza el uso de herramientas tecnológicas, como "Aprende Ortografía", para mejorar las habilidades ortográficas de los estudiantes de cuarto grado de la Educación General Básica.

Globalmente, algunas investigaciones han indagado el desarrollo ortográfico en la escuela primaria. Un metaanálisis, enfocándose en la enseñanza de la ortografía, llegó a una conclusión de que la instrucción directa mejora mucho la ortografía estudiantil. Victoriano (2025) examinó, en Chile, la relación entre conciencia fonológica y ortografía en los estudiantes, resaltando la necesidad de un enfoque de todos los sentidos. Tales descubrimientos demuestran que la instrucción planificada, con buena retroalimentación, es vital para optimizar la ortografía desde los primeros cursos.

Ecuador ha enfrentado diversos desafíos en su sistema educativo. Según el Ministerio de Educación (2022), la alfabetización y el dominio de la lengua escrita son prioridades en las políticas educativas. La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) establece lineamientos para mejorar la calidad educativa, incluyendo la enseñanza de habilidades lingüísticas. Investigaciones como la de Cuenca y Jaramillo (2020) destacan que el desarrollo de habilidades ortográficas es fundamental para el éxito académico de los estudiantes. La implementación de tecnologías educativas ha mostrado resultados prometedores en el aprendizaje de la ortografía.

En la provincia Bolívar, la calidad de educación presenta retos importantes. El estudio de Espinoza y Zambrano (2021), muestra que las escuelas batallan con problemas como falta de materiales y capacitación de profesores en tecnología. Pero, el interés por usar aplicaciones educativas crece rápido. El proyecto "Aprende Ortografía" encaja, ofreciendo una solución económicamente viable para afinar la

ortografía de los estudiantes. Usar esta herramienta en la Unidad Educativa Verbo Divino podría ayudar a arreglar los fallos en la enseñanza de ortografía.

La Unidad Educativa Verbo Divino, posicionada en el cantón Guaranda, es una institución que ansía innovar con sus métodos de enseñanza. Investigaciones anteriores, señalan la necesidad de mejorar la ortografía en los estudiantes de cuarto año. De acuerdo con un diagnóstico interno, el 70% de los alumnos batallan con la escritura correcta de palabras. La aplicación "Aprende Ortografía", se perfila como una herramienta didáctica para complementar la enseñanza tradicional. García y López (2023) revelan que, el uso de aplicaciones educativas, no solo mejora el aprendizaje de la ortografía, si no que, también empuja a los alumnos a practicar más.

El empleo de tecnología educativa ha crecido, en los últimos decenios. Los estudios de Salazar (2022) revelan que las aplicaciones educativas personalizan el estudio, adaptándose a cada necesidad individual del alumno, crucial para aprender ortografía. La aplicación "Aprende Ortografía" brinda juegos interactivos y evaluaciones, así los alumnos practican de forma individual. Esta idea encaja con las recomendaciones de la UNESCO (2021), que promueve incorporar la tecnología en clase, para un mejor aprendizaje. Las investigaciones sobre las aplicaciones educativas y la ortografía revelan buenas observaciones. Ríos y Martínez (2021) demuestran que las herramientas digitales mejoran mucho el rendimiento ortográfico de los estudiantes.

En conclusión, la aplicación "Aprende Ortografía" resulta una herramienta educativa muy útil para mejorar la ortografía de alumnos de cuarto grado en la Unidad Educativa Verbo Divino. Su implementación podría atender a las demandas educativas de los estudiantes en Bolívar, asimismo mejorando la calidad educativa en Ecuador. La fusión entre métodos clásicos y el uso de tecnología en aplicaciones, parece ser una estrategia muy efectiva para aprender en el siglo XXI.

3. PROBLEMA

3.1.Descripción del problema

La ortografía es un pilar fundamental en el aprendizaje de la Lengua y Literatura. Les proporciona a los alumnos, habilidades comunicativas de calidad, una mejor compresión de los textos y la escritura. Hoy en día, un problema, en la educación básica, es el poco entendimiento de las reglas ortográficas, eso se nota con frecuencia en los errores que se cometen a diario. Esta situación, no solo afecta el rendimiento, sino que también la autoestima y la participación en clase.

Una serie de investigaciones ha revelado que los problemas de ortografía son cosa común entre alumnos de escuela. Por ejemplo, Quinatoa Pullutasig en 2015 realizó un estudio en la Unidad Educativa Elías Toro Funes, cantón Ambato, donde se evidenció el uso de la ortografía en calidad deficiente. Se identificaron errores en el uso de letras con sonidos similares, desconocimiento de las reglas ortográficas y confusión al momento de transcribir dictados, situación que evidencia la necesidad de replantear las estrategias metodológicas empleadas por los docentes en la enseñanza de la ortografía.

En el contexto particular de la Unidad Educativa Verbo Divino, ubicada en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar, se ha evidenciado mediante observaciones directas y conversaciones con docentes del área, que los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica presentan dificultades notorias en la escritura de palabras con letras homófonas como “b” y “v”, “c”, “s” y “z”, así como en el uso adecuado de las tildes y signos de puntuación. Ante esta situación, se ha considerado necesario realizar un diagnóstico situacional específico que permita conocer de forma más objetiva el nivel ortográfico de los estudiantes.

Para ello, se propone la utilización de un instrumento diagnóstico diseñado específicamente para evaluar el dominio ortográfico de los estudiantes de nivel básico, el cual servirá como base para la propuesta pedagógica posterior. Este instrumento, de carácter tanto cualitativo como cuantitativo, consistirá en una prueba escrita estructurada que incluirá una serie de ejercicios prácticos, tales como el dictado de oraciones y párrafos breves enfocados en palabras con reglas ortográficas específicas. Igualmente, se planea la práctica para rellenar vacíos en

las palabras, donde faltan letras, centrándose en las normas de b/v, c/s/z, g/j y la muda h, entre otras. Se añadirá, por supuesto, una tarea donde los alumnos busquen y arreglen errores en textos cortos; tendrán que resaltar y corregir las palabras mal escritas. Por último, se incluirán preguntas de opciones múltiples sobre reglas de ortografía simple, para saber y ver los conocimientos teóricos previos de los estudiantes.

Este instrumento será adaptado con base en referentes existentes como el "Test de Escritura con Normas Ortográficas para Educación Básica (TENOEB)", y diseñado considerando el nivel cognitivo y lingüístico de los estudiantes de cuarto año. Se aplicó en condiciones controladas en el aula, con el acompañamiento del docente guía y en un ambiente que facilite la concentración de los estudiantes. Los resultados obtenidos permitieron identificar los errores más comunes y establecer líneas base que orienten la intervención didáctica posterior.

En este sentido, se busca no solo diagnosticar el problema, sino también sentar las bases para una propuesta educativa que integre herramientas tecnológicas como la aplicación "Aprende Ortografía", con el propósito de mejorar el aprendizaje de la ortografía de manera lúdica, interactiva y efectiva.

3.2. Formulación del problema

¿En qué medida la aplicación educativa *Aprende Ortografía* contribuye al desarrollo de las habilidades ortográficas en los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Verbo Divino, en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar, durante el año lectivo 2024-2025?

4. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad se ha visto que muchos estudiantes no tienen una buena ortografía. Confunden palabras, tildes, sonidos de la pronunciación y en los signos de puntuación lo cual es una dificultad que es de suma importancia tratar a tiempo para que estos problemas vayan disminuyendo con el pasar del tiempo y obteniendo beneficios los estudiantes para ir mejorando su ortografía.

La importancia de nuestra investigación se sustenta en que, los estudiantes tengan una correcta ortografía para que puedan llegar alcanzar sus objetivos deseados sin complicaciones y dificultades en su aprendizaje, dando a conocer la importancia de las nuevas tecnologías como un apoyo académico que ayudan a mejorar esta dificultad, permitiendo que el aula de clase pase de lo tradicional o lo moderno, creando espacios de una buena comunicación y enseñanza-aprendizaje.

El correcto uso de la ortografía representa una habilidad fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Lengua y Literatura, ya que permite a los estudiantes desarrollar competencias comunicativas que repercuten directamente en su desempeño académico y en su desenvolvimiento personal y social. Sin embargo, se visualiza que muchos estudiantes de Educación General Básica batallan con la ortografía siempre, como confudirse con las tildes, el cambio equivocado de letras con sonidos parecidos (tipo b/v, c/s/z), y el no saber usar signos de puntuación. Este problema afecta no solo la calidad de la escritura, también la comprensión lectora y la habilidad de expresarse bien al escribir.

La investigación es muy apropiada, pues atiende un requisito tangible y presente en el escenario educativo de la Unidad Educativa Verbo Divino. En esta institución se ha detectado, con miradas atentas y charlas con maestros, que los alumnos de cuarto muestran poco interés en ortografía. El objetivo es indagar y examinar los saberes teóricos antiguos de los estudiantes relacionado con el tema. La situación demanda una intervención pedagógica que propicie cambios en las metodologías tradicionales de enseñanza y que fomente el uso de herramientas tecnológicas como recursos didácticos efectivos.

Esta investigación resulta viable porque el docente actual debe actuar como mediador aplicando estrategias y metodologías apoyadas en la tecnología, como juegos de ortografía, para facilitar el aprendizaje de las reglas ortográficas. Además, se cuenta con respaldo institucional, recursos tecnológicos básicos y la disposición de docentes y estudiantes. La aplicación "Aprende Ortografía" es accesible, gratuita, intuitiva y adecuada al nivel educativo, lo que permite su integración en el aula sin grandes inversiones ni capacitaciones complejas.

El uso de esta aplicación representa una alternativa innovadora, que busca dinamizar el aprendizaje de la ortografía a través de ejercicios interactivos, juegos y retroalimentación inmediata, lo que contribuye al desarrollo de la motivación, la atención y la autonomía del estudiante. Este enfoque promueve una transición del modelo tradicional hacia un modelo más activo y centrado en el estudiante, en el cual la tecnología cumple un rol protagónico como mediadora del aprendizaje.

Una novedad científica es el uso de videojuegos donde permitirá evaluar y analizar las dificultades ortográficas que presentan los estudiantes de 4to año de Educación General Básica, realizar nuevas propuestas, nuevos recursos educativos que ayuden a mejorar la ortografía de los niños en su proceso de aprendizaje.

En consecuencia, esta investigación no solo busca mejorar el rendimiento ortográfico de los estudiantes, sino también proponer una metodología más inclusiva, motivadora y adaptada a las exigencias del mundo digital actual. Se espera que los resultados del estudio puedan ser replicados en otros niveles educativos, constituyéndose en un aporte valioso tanto para la institución como para futuras investigaciones.

5. OBJETIVOS

5.1.Objetivo General

Determinar la influencia del uso de la aplicación educativa Aprende Ortografía en el desarrollo de las habilidades ortográficas de los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Verbo Divino, cantón Guaranda, provincia de Bolívar, durante el año lectivo 2024-2025.

5.2.Objetivos específicos

- Diagnosticar el nivel de desempeño ortográfico de los estudiantes de cuarto año antes de la aplicación de la herramienta digital.
- Implementar la aplicación educativa Aprende Ortografía como recurso didáctico en el proceso de enseñanza de la ortografía.
- Diseñar una guía didáctica basada en la aplicación Aprende Ortografía, que oriente su uso pedagógico en el aula.

6. MARCO TEORICO

El presente marco teórico busca sentar, de forma conceptual, las bases del estudio vinculado al uso de la aplicación digital "Aprende Ortografía". Su implementación se visualiza como una estrategia didáctica crucial, buscando fortalecer la competencia ortográfica en alumnos de cuarto año de Educación General Básica. Para ello, se analizan diversas teorías del aprendizaje, pilares pedagógicos y tecnológicos, sin olvidar los estudios previos más importantes.

6.1.Teoría científica

6.1.1. La ortografía

Definición

La ortografía es el conjunto de normas que dirigen la escritura adecuada de las palabras en un idioma, así se asegura una comunicación efectiva, también respetando la estructura lingüística. Según Sánchez et al. (2022), la ortografía va más allá de saber escribir palabras, implica además entender las reglas de acentuación, puntuación y el uso de las letras. En ese sentido, Ramírez y Gómez (2023) sugieren que la ortografía es un componente clave del lenguaje escrito, garantizando la coherencia y la claridad en los mensajes que se transmiten.

De manera similar, se podría decir que la ortografía tiene no solo un carácter normativo, si no que también, un valor funcional y social. Pues su dominio impacta directamente en la calidad de la comunicación escrita y la percepción de la competencia académica y profesional y la integración social. Por lo tanto, fomentar el aprendizaje ortográfico desde el principio, es crucial para potenciar las habilidades lingüísticas y comunicativas de los estudiantes.

Importancia en el desarrollo académico

Flores (2021) indica, un uso correcto de la ortografía es fundamental, impulsando el éxito académico de los estudiantes. Esto favorece, pues, una mejor comprensión de los textos y facilita la expresión escrita organizada, y a su vez, la creación de ideas coherentes. Además, Mejía y Ortega (2020), recalcan cómo el dominio de la ortografía afianza habilidades importantes, como el pensamiento

crítico, argumentación y la síntesis de información son esenciales para el triunfo académico.

El manejo adecuado de la ortografía, es muy importante, ya que eleva la calidad de la escritura y también aumenta la autoestima del estudiante en el ámbito académico, dándole confianza al escribir. Según Ruiz y Tapia (2019) Las dificultades ortográficas pueden ser un freno, como la participación en clases y limitando su rendimiento y también la evaluación, que requieren de una buena expresión escrita.

En definitiva, la ortografía constituye un elemento fundamental del crecimiento académico. Es, por ende, esencial para el acceso al saber, una comunicación clara y eficaz y por sobre todo el éxito en la escuela, todos ellos cruciales en el avance educativo del alumnado.

Ámbitos de acción de la ortografía

La ortografía impacta directo en la educación, la mente y la vida social de los estudiantes. En la escuela es importante para aprender todos los temas, porque escribir está en todo (Salas & Gómez, 2022). En el cerebro, la ortografía hace trabajar la memoria, el oído, la gramática, y el pensar, cosas que mejoran al saber las reglas (Mora y otros, 2023).

Socialmente, escribir bien da una imagen de saber, profesionalismo, y respeto, clave para encajar y triunfar. Bravo y Medina (2024) dicen, la ortografía muestra cómo te comunicas, y eso importa fuera de la escuela, hasta para encontrar trabajo y crecer. Así que, el aprender ortografía ayuda mucho en la vida del estudiante, no solo en notas, sino en todos lados en la vida.

Niveles de dominio ortográfico

La destreza ortográfica se divide en varias categorías que indican cuánto se sabe y cómo se usan las reglas del lenguaje:

- **Nivel principiante:** Aquí, el alumno entiende y usa las reglas de ortografía más sencillas como las mayúsculas, el punto y coma, y las tildes básicas, aparte de escribir bien palabras comunes. Conforme a

Sánchez y Luján (2022), este nivel es esencial para empezar a escribir bien y evitar errores ortográficos que siempre se repiten.

- **Nivel medio:** En este nivel, el estudiante emplea reglas ortográficas más complicadas, como poner tildes bien en palabras compuestas, saber reconocer homófonos, saber usar bien signos de puntuación más complicados (como los puntos suspensivos, dos puntos, comillas), y escribir bien palabras que no se usan mucho (Ramírez & Gómez, 2023).
- **Avanzado:** Implica aplicar a conciencia y con ojo crítico las reglas ortográficas, en textos diversos. Corregir los fallos solo y ser capaz de explicar las reglas que justifican su empleo. En este nivel, el estudiante no solo escribe bien, también piensa en la lengua como un sistema logrando adaptarse a registros y escenarios comunicativos diferentes (Bravo & Medina, 2024).

Entonces, los niveles de dominio ortográfico facilitan organizar paso a paso el aprendizaje de la escritura, esto garantiza una educación lingüística bien firme y duradera.

6.1.2. Principales dificultades ortográficas en estudiantes de educación básica

La escritura adecuada es crucial para el desarrollo académico temprano, permite expresar ideas con claridad y también mejora la comprensión lectora, y afila las habilidades comunicativas generales del alumno (Real Academia Española, 2010).

Pero, a pesar de todo, los fallos ortográficos persisten en la educación básica, perjudicando el desempeño escolar, la calidad de la escritura, e incluso, en un futuro, las habilidades comunicativas profesionales.

Tipología de los errores ortográficos más comunes

Muchos estudios muestran que las dificultades ortográficas en los alumnos de primaria surgen de errores repetidos, especialmente:

- **Errores de omisión:** Donde el estudiante se come letras, signos o tildes. La omisión de tildes, sobre todo en palabras llanas y esdrújulas, es muy, muy habitual (González & Ramírez, 2020).
- **Errores de adición:** Ocurren cuando el estudiante escribe las letras que no van, a veces por sonar parecido o por pasarse de corregir su escritura.
- **Errores de sustitución:** Cambian una letra por otra, que suena igual, como la "b" por la "v", o la "c", "s" y "z", o "g" con "j", un error que refleja una falta de entendimiento de las reglas ortográficas, según López & Mendoza, 2021.
- **Errores de segmentación:** Pasa cuando el estudiante separa palabras juntas como "a donde" en vez de "adonde".
- **Errores de aglutinación:** Contrario al anterior, se refiere a unir dos o más palabras que deben escribirse separadamente ("laverdad" en lugar de "la verdad").
- **Errores en el uso de mayúsculas y signos de puntuación:** Estos errores también son persistentes y afectan la estructura textual general. Incluyen escribir todo en minúsculas o abusar de las mayúsculas sin justificación (Moreno, 2020).

Factores que provocan las dificultades ortográficas

La problemática ortográfica en educación básica es multifactorial. De acuerdo con González y Ramírez (2020) y Salazar y González (2022), entre los principales factores se encuentran:

- **Escasa práctica lectora:** La falta de costumbre por leer restringe la exposición de los estudiantes a ejemplos de escritura adecuados, lo cual dificulta que la ortografía se aprenda sola.
- **Problemas con los sonidos:** Muchos errores nacen de esa fuerte conexión entre cómo suena y cómo se escribe. Si no distinguen bien los sonidos similares, los estudiantes escriben las palabras tal como las dicen, olvidándose de las reglas (López & Mendoza, 2021).

- **Acceso desigual a recursos:** En lugares con poco acceso a libros, bibliotecas, o tecnología para estudiar, las oportunidades de mejorar la ortografía son mucho menores (UNESCO, 2021).
- **Desmotivación y baja autoestima:** El fracaso constante con la ortografía a veces genera desinterés, y hasta una mala imagen de uno mismo con el idioma.

Consecuencias de las dificultades ortográficas

Las complicaciones ortográficas no solo es un problema en la educación básica, sino que también choca contra otros rincones del crecimiento del alumno:

- **Problemas de aprendizaje:** Esos errores ortográficos a veces arruinan las notas en varias materias, porque escribir está en todos lados. (Gómez de Enterría, 2019).
- **Un problema para comunicar:** La mala ortografía puede hacer que tus ideas sean un enredo y dejar confundidos a los que leen.
- **Menos oportunidad de un buen trabajo:** Más adelante, los errores ortográficos en situaciones serias, puede arrebatar las oportunidades de encontrar un buen empleo o dar la impresión de que no se es profesional.

Estrategias para superar las dificultades ortográficas

La investigación actual plantea un conjunto de formas de atacar estas complicaciones de manera efectiva y productiva:

- Incorporar el estudio de la ortografía por medio de juegos y herramientas tecnológicas, incluyendo aplicaciones y plataformas interactivas de aprendizaje (Salazar & González, 2022).
- Impulsar programas de lectura fuertes en todos los cursos, no solo en Lengua y Literatura.
- Crear campañas en las escuelas, para hacerles saber la importancia de escribir bien.
- Darle formación a profesores en métodos activos y formas de enseñar que se ajusten a cada estudiante.

La ortografía, es mucho más que una forma de escribir; es un pedazo importante que influye en la vida escolar, social y laboral del estudiante.

6.1.3. La gamificación como estrategia didáctica para el aprendizaje de la ortografía

La gamificación, es una táctica de enseñanza muy importante, ya que sirve para mejorar las habilidades lingüísticas, especialmente la ortografía, en las escuelas primarias. De la Serna (2021), afirma que la gamificación es como usar puntos juegos, como puntajes, niveles, premios y desafíos, dentro de la educación. Esto busca hacer a los alumnos más motivados, participativos y comprometidos.

En el estudio de la ortografía, la gamificación transforma las tareas aburridas en experiencias más vivas e interesantes. Con herramientas digitales, aplicaciones como "Aprende Ortografía" y juegos diseñados en clase, los alumnos practican las reglas ortográficas de forma divertida. Ellos reciben respuesta al instante cuando se equivocan, y esto ayuda a aprender por su cuenta y a recordar lo aprendido (González & Guillén, 2023).

Por otra parte, según Marín-Díaz (2022), la gamificación hace más fácil aprender cosas importantes. Integra la diversión y los retos, lo que ayuda a que los estudiantes recuerden mejor, pongan atención y se concentren más. En ese sentido, aprender ortografía mediante juegos gamificados, no solo eleva el rendimiento escolar, sino que también ayuda con las habilidades socioemocionales; como trabajar en grupo, ser resilientes ante errores y administrar el tiempo.

Beneficios de la gamificación en la enseñanza de la ortografía

Entre lo más destacable, entre los beneficios de la gamificación en la ortografía, se encuentran:

Aumento de la motivación interna: El gusto real por aprender, ¡se intensifica! al transformar el proceso en algo divertido (De la Serna, 2021).

- Más retención de información: El componente divertido ayuda a los estudiantes a recordar con más facilidad las reglas ortográficas (González & Guillén, 2023).

- Incremento de la motivación intrínseca: El interés genuino por aprender se ve potenciado al convertir el proceso en una experiencia entretenida (De la Serna, 2021).
- Mayor retención de contenidos: El componente lúdico contribuye a que los estudiantes recuerden con mayor facilidad las reglas ortográficas (González & Guillén, 2023).
- Práctica constante y feedback inmediato: La retroalimentación que ofrecen las actividades gamificadas permite corregir errores de manera oportuna, fortaleciendo el aprendizaje (Marín-Díaz, 2022).
- Adaptabilidad a diferentes ritmos de aprendizaje: Las aplicaciones y juegos pueden ser personalizados, permitiendo que cada estudiante avance según su propio ritmo y necesidades.

Aplicaciones prácticas en el aula

De acuerdo con Rodríguez García (2023), existen múltiples formas de incorporar la gamificación en la enseñanza de la ortografía:

- Plataformas y aplicaciones educativas: Programas como "Aprende Ortografía" ofrecen ejercicios de ortografía clasificados por niveles de dificultad, adaptados al currículo escolar.
- Retos ortográficos diarios: Implementar concursos, competencias y torneos ortográficos dentro del aula genera un ambiente de sana competencia que estimula el aprendizaje.
- Diseño de tableros de progreso: Mediante insignias o recompensas simbólicas, los estudiantes visualizan sus logros, reforzando su autoestima y motivación académica.
- Integración de juegos tradicionales adaptados: Juegos como crucigramas, sopas de letras, bingos ortográficos o juegos de memoria adaptados con contenido ortográfico favorecen el aprendizaje activo.

Importancia en el contexto educativo actual

En un contexto educativo cada vez más digitalizado y en un entorno donde los estudiantes tienen un contacto frecuente con tecnologías, incorporar estrategias de gamificación resulta no solo pertinente, sino necesario. Como afirman De la Serna (2021) y González & Guillén (2023), la gamificación se perfila como una herramienta poderosa para revertir el desinterés por la ortografía, fortalecer habilidades lingüísticas esenciales y preparar a los estudiantes para una comunicación escrita más efectiva.

En el caso de la Unidad Educativa Verbo Divino, la utilización de aplicaciones como "Aprende Ortografía" ofrece una oportunidad de modernizar las prácticas pedagógicas, aumentar el compromiso de los estudiantes y mejorar los resultados en el dominio ortográfico.

6.1.4. La conciencia fonológica y su relación con el aprendizaje de la ortografía en educación básica

La conciencia fonológica, es como, esa habilidad mágica para reconocer y jugar con los sonidos del habla, algo reamente importante para aprender a leer y escribir, en especial la ortografía (Defior, 2020). Esta capacidad ayuda a los niños a identificar, separar y reorganizar los sonidos en las palabras, es más fácil saber qué sonido con qué letra va, crucial para escribir bien.

Según Jiménez y O'Shanahan (2022), una buena conciencia fonológica, impulsa un cerebro ortográfico más afinado, como una máquina, pues los niños que escuchan los sonidos con precisión tienden a equivocarse menos al escribir. Al contrario, esos estudiantes con problemitas fonológicos suelen cometer errores, y no pocos, más en palabras complicadas o que la ortografía es como arte.

Entre las principales manifestaciones de la relación entre conciencia fonológica y ortografía se encuentran:

- Errores de omisión o adición de letras: Por ejemplo, escribir estoya en lugar de estoy allá.
- Confusión entre sonidos similares: Como b y v o g y j.
- Segmentación incorrecta de palabras: Dificultades para distinguir los límites entre las palabras en la escritura.

- Importancia de fortalecer la conciencia fonológica en la educación básica

Defior (2020) señala que la conciencia fonológica no solo facilita el aprendizaje inicial de la ortografía, sino que también tiene un efecto a largo plazo en la capacidad de los estudiantes para adquirir nuevas palabras y mejorar su competencia comunicativa escrita.

En el contexto educativo actual, fortalecer la conciencia fonológica desde los primeros años de educación básica es una estrategia clave para prevenir futuras dificultades ortográficas. Actividades como juegos de rimas, segmentación de sílabas, identificación de sonidos iniciales y finales, así como la lectura en voz alta, son prácticas efectivas para desarrollar esta habilidad.

Estrategias para fortalecer la conciencia fonológica

De acuerdo con Solís (2023), algunas estrategias didácticas eficaces incluyen:

- Juegos fonológicos: Como “veo, veo” con sonidos o juegos de adivinanzas fonéticas.
- Trabajos de segmentación y combinación de fonemas: Separar palabras en sonidos o unir sonidos para formar palabras.
- Dictados fonológicos: Dictados donde los estudiantes deben escribir los sonidos escuchados, no palabras completas.
- Lectura y escritura de pseudopalabras: Para reforzar la atención en la correspondencia sonido-letra sin depender del significado.

Impacto en la ortografía

La relación entre conciencia fonológica y ortografía es tan estrecha que, según Jiménez y O'Shanahan (2022), las intervenciones tempranas en habilidades fonológicas pueden corregir o prevenir dificultades ortográficas severas. Así, un estudiante con buena conciencia fonológica tenderá a tener una escritura más precisa, coherente y acorde a las normas ortográficas establecidas.

Por tanto, para mejorar el desempeño ortográfico en la Unidad Educativa Verbo Divino, es fundamental integrar programas de fortalecimiento de conciencia fonológica de manera sistemática y continua desde los primeros grados de educación básica.

6.1.5. El uso de la tecnología como herramienta para mejorar la ortografía en estudiantes de educación básica

La incorporación de tecnología en la escuela ha sido sin duda transformado el modo de enseñar. Maestros y alumnos ahora aprovechan herramientas modernas, para impulsar muchas habilidades académicas incluyendo la ortografía. En educación básica, las aplicaciones dan un gran empujón al aprender a escribir bien. Pueden ajustar la enseñanza a cada uno y dan feedback, así, es más fácil arreglar errores y practicar siempre (Sierra, 2021).

El impacto de las herramientas tecnológicas en la ortografía

Según García y Rodríguez (2020), usar aplicaciones educativas hace que la enseñanza sea más viva y divertida. Estas herramientas van desde programas para practicar la ortografía, hasta plataformas de juegos que hacen el aprender más atractivo y accesible. Y, además, el aprendizaje online, las plataformas educativas, permiten evaluar, constantemente, así, los estudiantes saben dónde tiene dificultades y lo corrigen rápido.

Un de los beneficios más notables, de la tecnología en el aprendizaje de la ortografía es la personalización del proceso educativo. Mediante aplicaciones tipo Spelling City o WordWall, los estudiantes practican ortografía a su propio ritmo, y es más, estas herramientas adaptan las actividades a su progreso individual. Martínez (2022) lo asegura, las plataformas digitales facilitan repetir los ejercicios sin límite, esto promueve la automatización de la ortografía correcta.

Plataformas y aplicaciones para la mejora de la ortografía

La inclusión de plataformas digitales en el aula da acceso a recursos innovadores como juegos, pruebas interactivas y ejercicios de refuerzo, todos enfocados en mejorar la ortografía. Aquí algunos ejemplos:

- Duolingo: Aunque es más conocida por enseñar idiomas, también ayuda a practicar ortografía con ejercicios de escribir y corregir errores ortográficos, en varios idiomas.
- Kahoot: Una herramienta gamificada para cuestionarios interactivos de ortografía y gramática, mantiene a los alumnos entusiasmados y muy concentrados.
- Scribens: Un corrector ortográfico online que proporciona recomendaciones y explicaciones detalladas sobre las correcciones ortográficas, lo que facilita a los estudiantes aprender de sus fallos y evitar repetirlos.

Beneficios del uso de la tecnología para la ortografía en el contexto de la educación básica

El empleo de herramientas tecnológicas en la enseñanza de la ortografía brinda muchas ventajas:

- Accesibilidad: Los estudiantes pueden practicar ortografía donde sea y cuando sea, sólo necesitando un aparato con conexión a Internet.
- Interactividad: Las plataformas digitales permiten la participación activa de los alumnos en la ortografía, afianzando la comprensión de las reglas ortográficas.
- Retroalimentación inmediata: Las aplicaciones dan correcciones y sugerencias al momento, lo que ayuda a los estudiantes a aprender de sus errores, efectivamente.
- Motivación: Recursos gamificados e plataformas interactivas, transforman el aprendizaje en algo más atractivo, subiendo la motivación de los alumnos a perfeccionar su ortografía.

El futuro de la tecnología en la enseñanza de la ortografía

Según Pérez y Hernández (2023), el futuro de la tecnología en la enseñanza de la ortografía básica, promete bastante. Con la IA en auge, los correctores ortográficos, no solo resaltarán fallos, sino que ofrecerán explicaciones bien detalladas, sobre el uso correcto de palabras. sugiriendo alternativas apropiadas,

todo según el contexto. Esto, de hecho, dará a los estudiantes una herramienta educativa más potente, super eficiente, para pulir su ortografía y, más allá, su comprensión del lenguaje.

6.1.6. Estrategias didácticas para la mejora de la ortografía en estudiantes de educación básica

Para que los estudiantes de educación básica mejoren su ortografía, es crucial emplear estrategias didácticas eficaces que impulsen la compresión de las reglas, y practicar constantemente. Es importante, también, considerar las peculiaridades de cada estudiante, para que aprender sea interesante, útil y que los motive

Métodos tradicionales y su evolución

Los métodos viejos, como repetir y memorizar, si funcionan, pero en ciertas situaciones. Estos métodos no fomentan mucho la creatividad ni el pensamiento de los estudiantes. López y Martínez (2021) argumentan que solo memorizar palabras y normas no asegura que entiendan, ni que las usen bien. Por lo tanto actualizar estos métodos, es esencial, e integrarlos con enfoques más vibrantes y participativos.

El aprendizaje basado en proyectos

Una de las estrategias más útiles, para la enseñanza de la ortografía, es el aprendizaje basado en proyectos ABP. Este enfoque impulsa a los estudiantes a actividades prácticas, donde pueden aplicar las normas ortográficas, de forma contextualizada. Con la creación de textos, presentaciones, informes y demás, productos escritos, los estudiantes tienen la oportunidad de practicar lo aprendido, de manera concreta y significativa (Pérez, 2020). El ABP también, fomenta la colaboración entre compañeros, y la responsabilidad compartida, aspectos, que son clave para el desarrollo de habilidades lingüísticas en general.

En este contexto, el ABP puede involucrar tareas como elaborar proyectos de investigación, o la creación de material escrito, sobre temas de interés para los estudiantes. Esta estrategia mejora, no solo, la ortografía, sino también, otras

habilidades lingüísticas, la escritura creativa, la organización de ideas y la expresión oral.

Enfoque comunicativo y contextualizado

El enfoque comunicativo, es un recurso didáctico clave importante para afinar la ortografía. Este enfoque, se concentra, en el uso del lenguaje en situaciones reales, donde hay comunicación, permite a los estudiantes captar la utilidad práctica de las reglas de ortografía en su día a día. Según Ramos (2019), enseñar ortografía con el enfoque comunicativo implica que los estudiantes aprendan a escribir bien. Dentro de contextos reales como, escribir cartas, correos, o mensajes en las redes, hace que el aprendizaje sea más importante y relacionado con su mundo.

Y es que este enfoque se complementa con actividades que animan la escritura, que sea libre y creativa. Los estudiantes pueden escribir cuentos, diarios, o aun participar en concursos de escritura, lo que no solo ayuda a la ortografía sino que estimula la imaginación y la critica.

La retroalimentación y la corrección continua

La retroalimentación es super importante, en la mejora de la ortografía. El profesor debe dar correcciones a tiempo, y bien hechas para que el estudiante, entienda los errores y aprenda. Según González y Martínez (2022), afirmaron que la retroalimentación necesita ser tanto formativa y sumativa. La retroalimentación formativa aparece, casi siempre, mientras escriben los estudiantes, así pueden ajustar al instante, logrando textos mejores. Luego, la retroalimentación sumativa se da tras terminar una tarea o un examen, es como un resumen de lo importante a mejorar.

Además, corregir no es solamente marcar faltas, se requiere explicar las normas, para que entiendan el porqué de cada cosa. Esa forma de enseñar refuerza el conocimiento de la ortografía y automatiza reglas, facilitando usarlas después, claro.

Estrategias lúdicas y juegos educativos

Los juegos son un componente clave en la enseñanza de ortografía. Juegos como crucigramas, sopas de letras y concursos, juegos de mesa como Scrabble y Boggle hacen que aprender sea más divertido y motivador (González, 2020). Estas actividades no solo refuerzan la ortografía, sino que también desarrollan habilidades cognitivas, como la memoria, la concentración y resolución de problemas.

Además, los juegos educativos hacen que los estudiantes practiquen la ortografía repetidamente, sin que lo vean como un deber aburrido o monótono. La competencia sana que estos juegos crean también fomenta el trabajo en equipo, además del desarrollo de habilidades sociales, lo cual ayuda a crear un ambiente de aprendizaje más dinámico y positivo.

Integración de la tecnología en la enseñanza de la ortografía

El uso de herramientas digitales tiene una importancia vital para mejorar la ortografía. Aplicaciones como Wordwall, Spelling City y plataformas como Duolingo o Kahoot ofrecen ejercicios interactivos, para que los estudiantes mejoren sus habilidades ortográficas de manera más atractiva y efectiva. Según Hernández y Pérez (2021), estas plataformas dan retroalimentación al instante, y permite practicar ortografía de forma divertida, amoldándose al ritmo y nivel de cada estudiante.

Usar estas tecnologías permite a los estudiantes tener acceso a ejercicios, mucho más variados, incluyendo actividades como dictados o, quizás, juegos y exámenes de ortografía. Igualmente, muchas plataformas ofrecen personalización del aprendizaje, que se ajustan a las necesidades únicas de cada alumno, y esto es clave para garantizar un éxito total en el ámbito educativo.

6.1.7. Bases Teóricas

Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel

David Ausubel (1963) propuso, de una manera u otra, que el aprendizaje verdaderamente es significativo si el saber nuevo se enlaza, pero fuerte, con lo que el estudiante ya sabe. Las aplicaciones digitales sirven para que el estudiante una las reglas de ortografía a situaciones reales, con fotos e ideas útiles, ayudando a entender de verdad y recordar.

Constructivismo de Jean Piaget

Piaget (1975) señala que aprendemos haciendo, actuando y pensando. Uno mismo construye su propio conocimiento, es de una u otra forma. Los juegos, retos del lenguaje y ejercicios de "Aprende Ortografía" empujan a esa interacción. El estudiante construye sus propias reglas.

Teoría Sociocultural de Vygotsky

Lev Vygotsky (1978) resaltó el entorno social y la ayuda del profesor al aprender. La zona de desarrollo próximo (ZDP) guía, como se dice, desde lo que puede hacerse con una mano hacia lo que se logra solito.

En ese contexto, la aplicación digital funciona, como un intermediario interactivo guiando al alumno, en el proceso de entender las normas ortográficas.

Componentes de la Competencia Ortográfica

La ortografía se puede dividir en tres niveles fundamentales (Lomas, 1999):

- Ortografía literal: habla sobre la escritura adecuada de letras que suenan parecido, como b/v, s/c/z, y más.
- Ortografía puntual: utiliza correctamente los signos de puntuación como comas, puntos, signos de interrogación y de exclamación.
- Ortografía acentual: implica usar bien las tildes, tanto en palabras agudas, graves y esdrújulas, también en casos especiales (monosílabos, diptongos, hiatos).

El desarrollo equilibrado de estos componentes es esencial para una ortografía fuerte. Las herramientas digitales, al dar respuesta enseguida, facilitan abordar todos estos niveles.

Tecnologías Digitales en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

La incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los procesos educativos a modificado, la forma de la clase. Defior, S (2020) dice, las aplicaciones móviles impulsan una educación más personal, activa y participativa, que se ajusta a la forma de aprender de cada alumno.

La aplicación "Aprende Ortografía", por ejemplo, cuenta con una interfaz fácil, contenido escolar concordando con los requisitos educativos y juegos, ¡cosa que ayuda a que se desarrolle el pensamiento lógico-lingüístico y la motivación personal.

6.1.8. Estudios previos relevantes

En este momento, los estudios sobre las apps y herramientas tecnológicas en la enseñanza han crecido bastante, sobre todo los enfocados en mejorar la ortografía en los alumnos de primaria. El uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) se ha examinado a fondo, gracias a su potencial para subir la motivación y el estudio independiente, además de ofrecer herramientas que facilitan la práctica a medida y continuada.

Uso de aplicaciones digitales en la mejora de la ortografía

Un estudio realizado por Mora y Andrade (2020), observaron que incorporar apps interactivas mejora, y mucho, la ortografía, especialmente la literal y la de acentos. Investigaron con estudiantes de tercero de primaria y vieron que usar una app diseñada para la ortografía hizo que mejorara bastante la precisión, esto en escritos libres y pruebas. La app, con ejercicios interactivos y respuesta al instante, permitía practicar seguido y corregir fallos, así entendieron mejor las reglas

De manera similar, Pérez y Ríos (2022) hicieron otro estudio con juegos y simulaciones online, buscando aumentar la atención y la retención ortográfica, en el corto y largo plazo. Los resultados revelaron que los estudiantes que tomaron parte en estas dinámicas actividades demostraron una notable mejoría en su habilidad para recordar y aplicar las reglas ortográficas en los textos escritos. Esas actividades lúdicas, ni más ni menos, incentivaron el uso frecuente de la ortografía, además de impulsar la destreza en otras áreas lingüísticas, cómo la expresión escrita y la comprensión lectora.

Implementación de estrategias basadas en TIC en zonas rurales

Otro estudio importante es el de Romero y Salinas (2021), que exploraron la puesta en marcha de una estrategia con TIC para la ortografía, en alumnos de zonas rurales en Ecuador. En esta investigación se utilizaron plataformas educativas

interactivas y ejercicios que se autocorregían, que se adaptaban, al paso de aprendizaje de cada estudiante. Los resultados fueron bien positivos, puesto que los alumnos vieron una mejora de un 40% en su desempeño ortográfico, sobre todo en el uso correcto de acentos, puntuación y la escritura de palabras con ortografía compleja.

Además, la investigación mostró cómo las TIC simplificaron el acceso a buenos recursos educativos, especialmente en lugares donde no había mucho material didáctico antiguo; esto señalo el impacto positivo de la tecnología en escuelas con pocos recursos (Romero & Salinas, 2021).

Beneficios de la retroalimentación digital y autocorrección

Un aspecto destacado en los estudios previos es el papel de la retroalimentación digital. Según un estudio realizado por González y García (2019), el uso de apps educativas con retroalimentación inmediata es vital para mejorar la ortografía, es decir, los estudiantes pueden corregir sus errores en tiempo real, aprendiendo de ellos. Esas aplicaciones no solo arreglan ortografías; explican, de forma sencilla, las reglas y justificaciones de cada corrección. Los estudiantes que las usaron progresaron mucho en identificar y corregir errores por su cuenta, ¡aumentando su autonomía.

En ese sentido, la retroalimentación inmediata impulsa la motivación estudiantil. Vázquez y Fernández (2020), señalaron que aquellos alumnos que reciben feedback justo cuando fallan, suelen meterse más de lleno en el aprendizaje y estar más contentos con lo que hacen. Esa retroalimentación al instante no sólo le sube la motivación por dentro, sino que baja la angustia al ser evaluado, porque el estudiante no tiene que esperar a ver si su trabajo valió o no.

Impacto de las plataformas interactivas en el aprendizaje ortográfico

Sumado a las apps individuales, el uso de plataformas interactivas en internet también ha demostrado ser bastante efectivo para desarrollo de la ortografía. López y Martínez (2021) nos contaron que las plataformas con ejercicios interactivos, juegos y test de ortografía ayudan a que los estudiantes practiquen sin que el tiempo los apure ni que se sientan atados. Se puede acceder a ellas desde

distintos aparatos, lo que facilita la inclusión y deja que los estudiantes estudien cuando y donde quieren, acomodando el aprendizaje a su tiempo.

El efecto de estas plataformas no solo mejora la ortografía, también impulsa otras habilidades cognitivas, por ejemplo, atención, concentración y resolución de problemas. El diseño interactivo de estas plataformas, además, anima el aprendizaje activo, resultando en una adquisición de conocimientos más eficiente y efectiva (López & Martínez, 2021).

6.2.Teoría legal

En Ecuador, tanto la Constitución de la República, como la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la LOEI, proporcionan el armazón normativo esencial, para el progreso de la educación y garantizar la buena calidad educativa, cosas que afectan la forma en que se enseña y aprende ortografía entre los estudiantes de educación básica. Con estos documentos, el gobierno ecuatoriano toma la responsabilidad de impulsar una educación inclusiva, equitativa y de gran calidad, algo que permite a todos los estudiantes adquirir competencias lingüísticas importantísimas como la ortografía. Más abajo, se exploran los temas legales más relevantes para esta investigación.

6.2.1. Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador de 2008, en varios de sus artículos fija los principios claves para la educación y su conexión con los derechos de los estudiantes.

Artículo 26: Establece que la educación es un derecho universal, un deber del Estado y una prioridad en las políticas públicas. Este artículo subraya la obligación del Estado de garantizar una educación de calidad que cubra todas las competencias necesarias para el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo el dominio de habilidades lingüísticas como la ortografía. El cumplimiento de este derecho exige que el sistema educativo asegure una educación que no solo forme en áreas académicas, sino que también promueva las competencias básicas de comunicación escrita, en las cuales la ortografía es fundamental.

Artículo 27: Define que la educación debe ser integral, centrada en el ser humano, y garantizar el desarrollo de competencias que contribuyan al ejercicio de la ciudadanía. En este contexto, la enseñanza de la ortografía es un componente esencial para el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes, permitiendo una adecuada expresión escrita, que es indispensable para el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

Artículo 44: Este artículo proclama, que el Estado, la sociedad, y la familia, se verán en la obligación de fomentar el crecimiento total de los pequeños, los jóvenes y adolescentes, para garantir que ellos puedan hacer uso de todos sus derechos. La buena educación en la ortografía es importante para que los estudiantes crezcan mental y socialmente, ya que los ayudará a comunicarse claramente, un derecho fundamental que hay que proteger y promoverlo con énfasis por el sistema de educación.

Artículo 347 numeral 4: Indica que el Estado debe procurar el aprendizaje y conseguir las metas educativas por medio de políticas y programas que aseguren la buena calidad y que el sistema educativo sea igual para todos. En cuanto a la ortografía, esto nos dice que hay que utilizar estrategias educativas efectivas, como, por ejemplo, utilizar tecnología, que mejorará el rendimiento ortográfico, en especial para los estudiantes de lugares con pobrezas o zonas rurales.

6.2.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011), otra norma vital en la ley ecuatoriana que manda el sistema de educación y establece los principios y metas que tienen que dirigir el proceso educativo en el país.

Artículo 2: Declara los lineamientos para poner en práctica la ley, acogiendo la interculturalidad, la equidad y la inclusión. Estos cimientos son muy importantes a la hora de tomar en cuenta la ortografía, ya que todos los alumnos, sin importar su cultura, necesitan buena educación, que los ayude con sus habilidades lingüísticas, por ejemplo, dominar la ortografía.

Artículo 3: Señala que un propósito de la educación es el desarrollo de habilidades, la lectura y el razonamiento crítico. Estos fines son cruciales para el

buen aprendizaje ortográfico, porque le brindan a los alumnos saber reglas ortográficas y también aplicarlas por su cuenta en variados contextos comunicativos.

Artículo 19: Fija los objetivos del Sistema Nacional de Educación, entre ellos, proporcionar una educación de calidad que impulse la lectura y la escritura, capacidades donde la ortografía correcta también tiene lugar. Visto así, la ortografía va más allá de una técnica y juega un papel importante en el desarrollo integral de los estudiantes para escribir bien.

6.2.3. Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación de Ecuador, ha publicado una pila de acuerdos ministeriales, que complementan la ley y fijan normas claras. El objetivo es mejorar la calidad de la educación, con la ortografía también.

Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-2023-00008-A: Implanta un periodo pedagógico para la "Animación a la lectura" en la Básica General. Esto busca despertar el amor por la lectura entre los estudiantes, lo cual mejora su ortografía. La lectura habitual es clave para ampliar el vocabulario ortográfico (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-2024-00060-A: Promueve la "Estrategia Nacional para el Fortalecimiento y la Renovación Curricular", esto fomenta un currículo basado en competencias, donde se impulsan la lectura y la escritura. La ortografía, en este marco, es importantísima para el éxito académico y personal (Ministerio de Educación del Ecuador, 2024).

Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2024-00074-A: Impulsa la formación de maestros, actuando como guías en la lectura, en cualquier nivel educativo, promoviendo que los bibliotecarios sean más profesionales e implementen metodologías de enseñanza para afinar la ortografía, y despertar el hábito de leer en los estudiantes.

Este acuerdo subraya la gran necesidad de que los docentes se sigan formando, utilizando herramientas digitales y tácticas eficaces para enseñar ortografía (Ministerio de Educación del Ecuador, 2024).

6.3.Teoría referencial

La Unidad Educativa Verbo Divino, está situada en la parroquia Gabriel Ignacio Veintimilla, en el cantón Guaranda, en la provincia de Bolívar, dentro la Zona 5 del sistema educativo ecuatoriano. Es una institución educativa con sostenimiento fiscomisional, que ofrece educación regular en niveles de Educación Inicial, Educación General Básica EGB, y Bachillerato, de manera presencial y por la mañana. La institución tiene un equipo docente, compuesto por 68 profesores (52 mujeres y 16 varones), y atiende, a unos 1772 alumnos (869 mujeres y 903 varones).

La Unidad Educativa Verbo Divino se reconoce por su compromiso con la formación completa de los alumnos, impulsando valores tipo responsabilidad, el respeto, y la solidaridad. Además, es reconocida por aplicar estrategias pedagógicas novedosas que ayuden al desarrollo de habilidades clave en los estudiantes, entre ellas la mejora ortográfica, por supuesto, y otras habilidades lingüísticas.

La situación actual revela que usar tecnología digital en la educación puede ser efectivo para mejorar la ortografía de los alumnos, esto es como una forma nueva e innovadora de practicar que se suma a lo clásico.

En la Unidad Educativa Verbo Divino, incorporar tecnología a la ortografía encaja perfecto con las reglas de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, que quiere una educación buena, donde todos caben, sin importar sus raíces. Y ayuda a que el Sistema Nacional de Educación logre sus metas, es decir, dar una educación que te haga crecer en todos los aspectos, y que saber leer y escribir, sea algo imprescindible.

Figura 1
Ubicación de la Unidad Verbo Divino



Fuente: Google Maps

6.3.1. Misión

La Unidad Educativa Verbo Divino es fiscomisional; Su intención, proporcionar educación de calidad a los jóvenes de Bolívar. Formamos estudiantes íntegros, impulsando los principios cristianos, los valores éticos y morales, todo a través de una pedagogía que enfoca el aprendizaje significativo. Utilizamos un modelo educativo basado en la pedagogía constructivista y cognitiva. Garantizamos que nuestros maestros, capacitados tanto profesionalmente como humanamente, apoyen el desarrollo académico y personal de cada estudiante. La formación integral de los alumnos, eso es prioritario, fomentando su crecimiento académico, ético y social.

6.3.2. Visión

La Unidad Educativa Verbo Divino, un día esperemos ser la mejor institución en formación espiritual, académica, cultural y deportiva, destacando por la excelencia y calidad humana. Planeamos implementar estrategias y competencias educativas para que nuestros estudiantes desarrollen habilidades y destrezas cruciales para su crecimiento personal y académico.

Ansiamos que nuestros alumnos puedan solucionar dificultades, actuando con independencia, compromiso y un talante democrático ante las pruebas de la sociedad y la naturaleza, transformando su entorno comunitario.

7. MARCO METODOLÓGICO

7.1.Enfoque de la investigación

Según Hernández, Fernández y Baptista (2021), el enfoque cuantitativo es adecuado cuando se requiere verificar hipótesis mediante la medición de variables, el uso de instrumentos estandarizados y el análisis estadístico de los resultados.

La presente investigación se enmarca en el **enfoque cuantitativo**, ya que permite recolectar, analizar y presentar datos numéricos con el fin de medir el impacto del uso de la aplicación *Aprende Ortografía* como herramienta didáctica en el desarrollo de la ortografía en estudiantes de cuarto año de Educación General Básica. Este enfoque facilita la evaluación objetiva de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de pruebas antes y después de la intervención pedagógica.

7.2.Diseño o tipo de estudio

Se trata de una investigación **aplicada**, ya que busca resolver una problemática educativa concreta. El **diseño** es **preexperimental**, con la aplicación de un **pretest y postest a un solo grupo sin grupo de control**. Este diseño permite evaluar los cambios producidos en el rendimiento ortográfico de los estudiantes tras la intervención didáctica.

Este diseño permite evaluar el efecto de la intervención pedagógica con la aplicación Aprende Ortografía mediante la comparación de los resultados obtenidos antes y después de su uso. De acuerdo con Creswell (2014), este tipo de estudio es apropiado para contextos educativos donde se trabaja con grupos intactos y se busca observar los efectos de una intervención.

7.3.Métodos

El método que guía esta investigación es el **método hipotético-deductivo**, ya que parte de la formulación de una hipótesis basada en conocimientos teóricos y empíricos existentes sobre el uso de herramientas digitales en la enseñanza de la ortografía. Este método permite plantear una suposición que se contrasta con la realidad a través de la recolección de datos objetivos obtenidos mediante instrumentos estructurados aplicados antes y después de la intervención.

Este proceso implica observar los resultados del grupo de estudio, analizar las diferencias entre el pretest y el postest, y verificar si el uso de la aplicación *Aprende Ortografía* incide significativamente en la mejora de las habilidades ortográficas de los estudiantes.

7.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Se utilizará la **técnica de observación estructurada**, a través de una **ficha de observación ortográfica**, la cual incluirá criterios específicos para evaluar tres dimensiones: **ortografía literal**, **acentual** y **puntual**. La ficha se aplicará antes y después de la intervención. Su validez será determinada mediante **juicio de expertos**.

7.5.Universo

El universo está conformado por los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Verbo Divino, ubicada en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar. Este grupo representa a los estudiantes de dicho nivel educativo, y se considera en su totalidad para la investigación, dado que se busca analizar el impacto de la aplicación Aprende Ortografía en este contexto específico. (Bisquerra, 2009).

Procedimiento

1. Aplicación del pretest (ficha de observación inicial).
2. Implementación de la aplicación *Aprende Ortografía* durante 4 semanas.
3. Aplicación del postest.
4. Tabulación y análisis de resultados.

7.6.Procesamiento de información

El procesamiento de la información se realizará mediante el uso de herramientas informáticas como **Microsoft Excel**, con el propósito de organizar, analizar e interpretar los datos obtenidos a través del pretest y el postest aplicado a los estudiantes. El análisis se desarrollará en dos niveles:

1. **Análisis descriptivo**: Se utilizarán medidas estadísticas como **frecuencias absolutas, porcentajes, promedios y desviaciones estándar** para caracterizar el desempeño ortográfico de los estudiantes en las dimensiones evaluadas (ortografía literal, acentual y puntual). Esto permitirá identificar el comportamiento general del grupo antes y después de la aplicación de la estrategia didáctica.

2. **Análisis inferencial**: Con el fin de determinar si existen **diferencias estadísticamente significativas** entre los resultados del pretest y el postest, se aplicará la **prueba t de Student para muestras relacionadas**. Esta prueba es adecuada cuando se trabaja con un mismo grupo en dos momentos distintos, permitiendo establecer si los cambios observados son atribuibles a la intervención con la aplicación *Aprende Ortografía*.

Los resultados serán presentados mediante **tablas y gráficos** que facilitarán la visualización del avance ortográfico de los estudiantes y la efectividad de la herramienta utilizada.

8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con la metodología planteada, se aplicó una ficha de observación ortográfica como pretest para evaluar el nivel inicial de dominio de la ortografía literal, acentual y puntual en los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Verbo Divino.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

Pregunta 1: Encierre en un círculo el literal que esté bien escrito

a) savana, bicicleta, tazon
b) sábana, bicicleta, tazón
c) sabana, vicicleta, tazon

Tabla 1. *Selección ortográfica correcta*

Literal seleccionado	Frecuencia	Porcentaje
a) savana, bicicleta, tazon	4	10%
b) sábana, bicicleta, tazón	36	87%
c) sabana, vicicleta, tazon	1	3%
Total	**41**	**100%**

Nota: *Respuestas de estudiantes de cuarto año de EGB sobre escritura ortográfica correcta. Datos de ficha de observación aplicada en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Gráfico 1. *Correcta escritura ortográfica de palabras comunes*

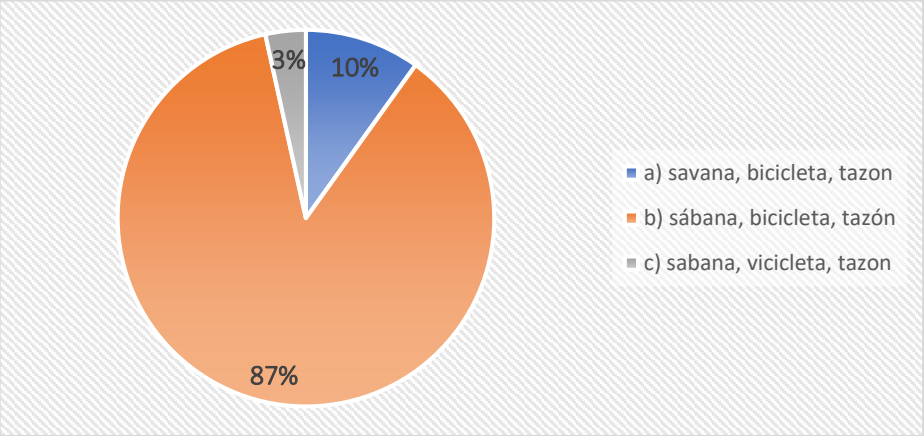

Fuente: *Elaboración propia con base en datos recolectados de la ficha de observación aplicada en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Análisis de interpretación.

Los resultados reflejan que el 87% (36 estudiantes) identificaron correctamente el literal b) sábana, bicicleta, tazón, lo que demuestra un dominio significativo en la ortografía literal y acentual de palabras frecuentes. Esto indica que la mayoría de los estudiantes tienen conciencia ortográfica suficiente para diferenciar entre palabras acentuadas y no acentuadas, así como la escritura correcta de palabras con uso común.

Sin embargo, se observa que un 10% (4 estudiantes) eligieron el literal a), el cual presenta errores como la omisión de tilde en "sábana" y "tazón", y un 3% (1 estudiante) seleccionó el literal c), que contiene errores ortográficos más graves como la mala escritura de "bicicleta" como "vicicleta", además de la omisión de tildes. Esto evidencia que, aunque el grupo mayoritario respondió correctamente, todavía hay un pequeño porcentaje que requiere reforzamiento en el reconocimiento visual de palabras con corrección escritas, especialmente en cuanto a acentuación y confusión fonológica.

Pregunta 2: Indique: ¿En cuál oración la coma se usa correctamente?

a) María canta, baila, y sonríe.
b) María canta, baila y sonríe.
c) Maria canta; baila y sonríe.

Tabla 2. *Comprensión del uso correcto de la coma en oraciones*

Opción seleccionada	Frecuencia	Porcentaje
a) María canta, baila, y sonríe.	10	24%
b) María canta, baila y sonríe.	27	66%
c) María canta; baila y sonríe.	1	3%
Sin respuesta	3	7%
Total	**41**	**100%**

Nota: *Respuestas sobre el uso adecuado de la coma en una oración con enumeración. Datos de instrumento aplicado en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Gráfico 2. *Uso adecuado de la coma en oraciones compuestas*

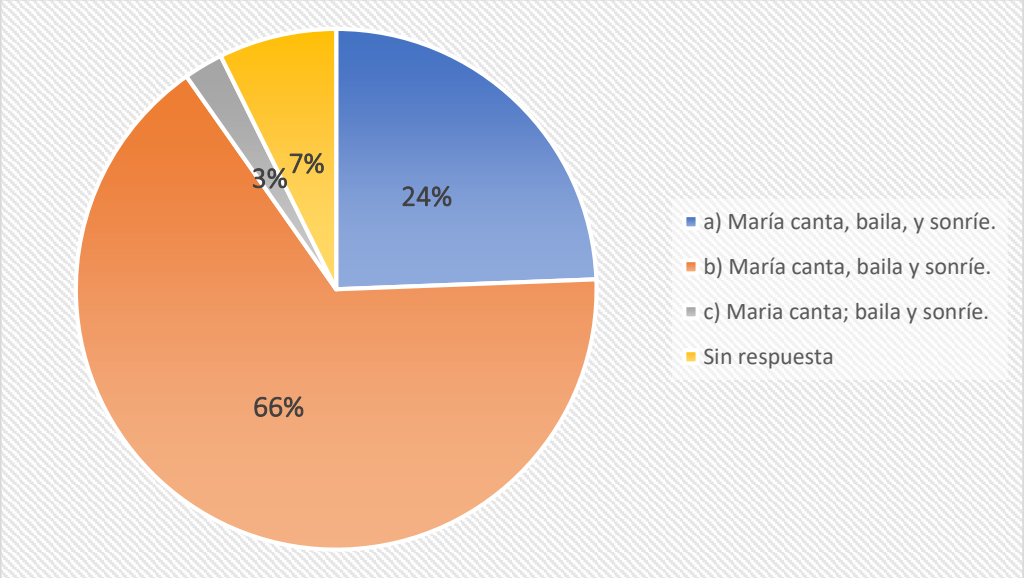

Fuente: *Elaboración propia con base en datos recolectados de la ficha de observación aplicada en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Análisis de interpretación.

Al analizar los datos obtenidos, se observa que el 66% de los estudiantes (27 de 41) eligieron correctamente el literal b), donde la coma se emplea de manera adecuada en una enumeración simple, sin necesidad de colocar coma antes de la conjunción "y", de acuerdo con la norma ortográfica vigente. Esta respuesta evidencia un conocimiento satisfactorio en el uso de signos de puntuación en oraciones compuestas.

En cambio, un 24% (10 estudiantes) optó por el literal a), que utiliza una coma antes de la conjunción "y" (llamada coma serial o de Oxford), la cual no es común ni normativa en el español. Esto sugiere que algunos estudiantes podrían estar influenciados por estructuras del inglés o por hábitos adquiridos en otros contextos. Asimismo, un 3% (1 estudiante) seleccionó el literal c), que contiene un uso incorrecto del punto y coma, lo cual evidencia confusión en el empleo de signos de puntuación más complejos.

Finalmente, el 7% (3 estudiantes) no emitieron respuesta, lo que podría deberse a inseguridad, desconocimiento o falta de atención durante la aplicación del instrumento. Este resultado resalta la necesidad de reforzar la enseñanza de la puntuación, especialmente en contextos de enumeración y estructuras coordinadas, para fortalecer la competencia gramatical.

Pregunta 3: Completa con la letra correcta el orden que corresponde a cada palabra.

Ve___ino. Ca___allo. ___uvia. Ju___ar. ___arrón.

a) c/b/ll/g/j
b) s/b/ll/g/j
c) s/d/ll/y/b
d) c/b/j/j/g

Tabla 3. *Reconocimiento de grafías correctas en palabras con dificultad ortográfica*

Opción seleccionada	Frecuencia	Porcentaje
a) c/b/ll/g/j	36	88%
b) s/b/ll/g/j	3	7%
c) s/d/ll/y/b	1	3%
d) c/b/j/j/g	1	2%
Total	41	100%

Nota: *Respuestas sobre la identificación de grafías ortográficas correctas en palabras del vocabulario académico. Datos de instrumento aplicado en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Gráfico 3. *Reconocimiento correcto de letras en palabras con dificultad ortográfica*

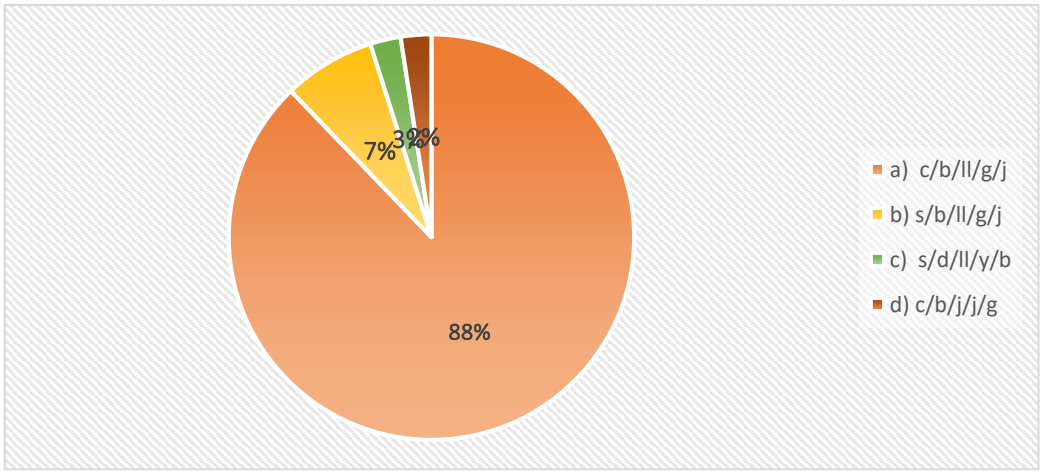

Fuente: *Elaboración propia con base en datos recolectados de la ficha de observación aplicada en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Análisis de interpretación.

Los resultados reflejan que una amplia mayoría de los estudiantes, el 88% (36 de 41), seleccionó correctamente el literal a), en el cual se reconocen las letras adecuadas para completar palabras de uso frecuente como “vecino”, “caballo”, “lluvia”, “jugar” y “jarrón”. Este alto porcentaje demuestra que los estudiantes poseen un buen nivel de dominio ortográfico respecto a grafías comunes como la "ll", "j", "g", "b" y "c".

Por otra parte, un 7% (3 estudiantes) eligieron la opción b), donde el error recae en la sustitución de la "c" por "s", lo cual representa una confusión fonética habitual, especialmente en regiones donde no se distingue el sonido de ambas consonantes. Esto evidencia la necesidad de reforzar el reconocimiento visual de las palabras más allá del sonido.

Asimismo, se registraron respuestas mínimas en los literales c) y d), con un 3% y 2% respectivamente. Estas opciones incluyen errores múltiples y menos comunes, lo cual podría deberse a desconocimiento más profundo o falta de concentración en el desarrollo de la actividad.

En resumen, aunque el nivel general de aciertos fue alto, aún existen casos puntuales de confusión ortográfica que deben ser abordados mediante estrategias didácticas personalizadas, especialmente en estudiantes que muestran un bajo desempeño en esta habilidad.

Pregunta 4: Qué frase es la correcta y marque con una X

a) Hasta que no vaya, no hagas nada
b) Hasta que no valla, no hagas nada
c) Sin respuesta

Tabla 4. *Identificación de uso correcto del verbo "ir" en forma conjugada*

Opción seleccionada	Frecuencia	Porcentaje
a) Hasta que no vaya, no hagas nada	31	76%
b) Hasta que no valla, no hagas nada	9	22%
c) Sin respuesta	1	2%
Total	**41**	**100%**

Nota: *Respuestas sobre el reconocimiento del uso correcto del verbo "ir" en forma subjuntiva (vaya) frente al sustantivo "valla". Datos de instrumento aplicado en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Gráfico 4. *Uso adecuado del verbo "ir" en forma subjuntiva*

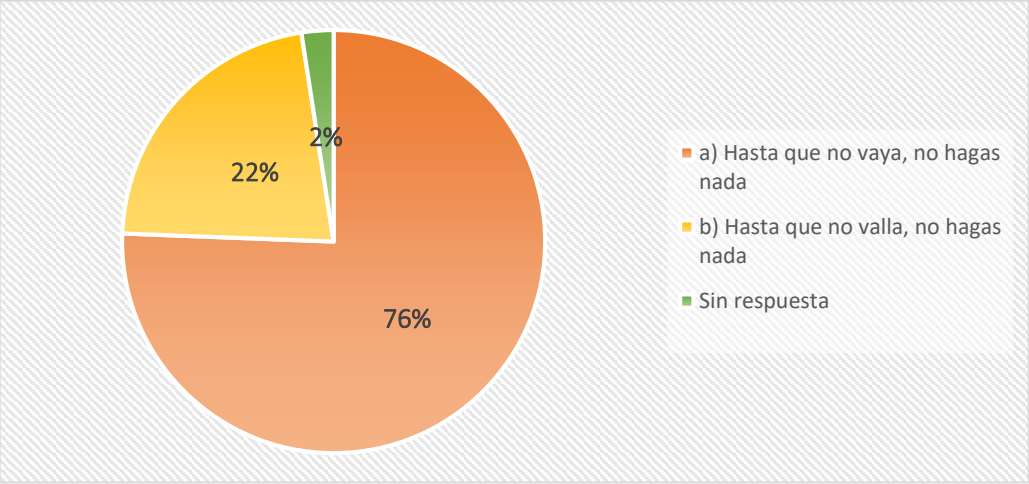

Fuente: *Elaboración propia con base en datos recolectados de la ficha de observación aplicada en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Análisis de interpretación.

En la cuarta pregunta se evaluó la correcta identificación del uso del verbo "ir" en subjuntivo, donde el 76% de los estudiantes (31 de 41) seleccionaron correctamente la opción a): "Hasta que no vaya, no hagas nada". Esta frase es

gramatical y ortográficamente adecuada, ya que utiliza “vaya”, forma correcta del verbo “ir” conjugado en modo subjuntivo, mostrando un dominio aceptable del contexto verbal y su ortografía.

Por otro lado, el 22% (9 estudiantes) optó por el literal b), en el cual se emplea “valla”, una palabra homófona que no corresponde en el contexto, pues se refiere a un objeto o barrera. Este error indica que aún existe confusión entre palabras homófonas, un problema común en estudiantes en etapa básica de formación.

Finalmente, el 2% restante (1 estudiante) no proporcionó respuesta, lo cual podría atribuirse a dudas o falta de comprensión del enunciado.

Estos resultados evidencian un nivel mayoritario de comprensión en el uso del verbo “ir” correctamente conjugado, aunque todavía se detectan casos que requieren intervención pedagógica centrada en el reconocimiento de homófonos y su aplicación según el contexto gramatical.

Pregunta 5: ¿Cuál de estas palabras no lleva tilde?

a) Exámenes
b) Ícono
c) Anís
d) Járra
e) Sin respuesta

Tabla 5. *Reconocimiento del uso adecuado de la tilde ortográfica*

Opción seleccionada	Frecuencia	Porcentaje
a) Exámenes	7	17%
b) Ícono	9	22%
c) Anís	2	5%
d) Járra	21	51%
e) Sin respuesta	2	5%
Total	**41**	**100%**

Nota: *Respuestas sobre el reconocimiento de palabras sin tilde según las reglas de acentuación del español. Datos de instrumento aplicado en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Gráfico 5. *Selección correcta de la palabra sin tilde*

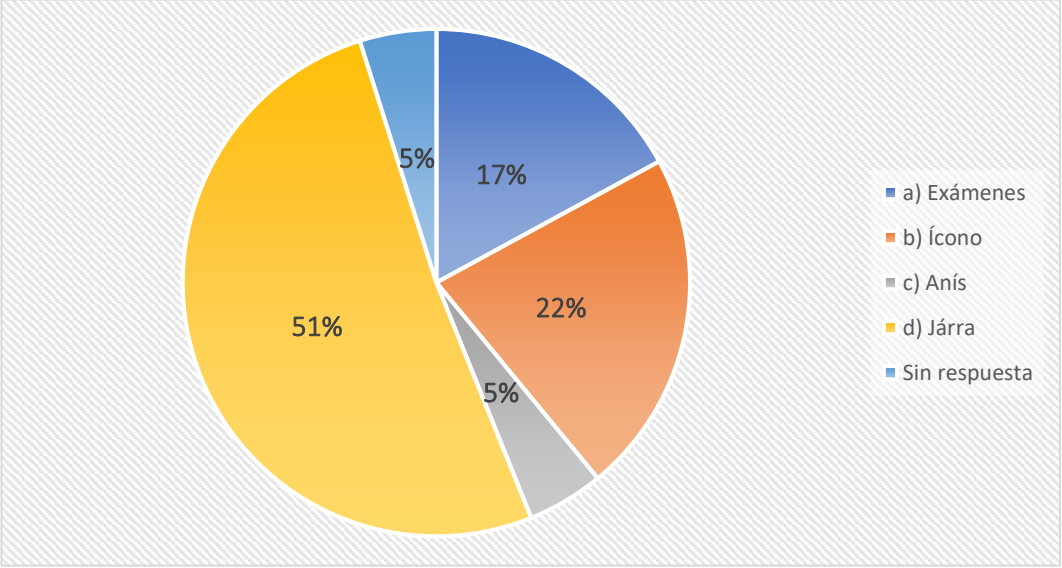

Fuente: *Elaboración propia con base en datos recolectados de la ficha de observación aplicada en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Análisis de interpretación.

La quinta pregunta tenía como finalidad evaluar la capacidad del estudiante para reconocer qué palabra de las presentadas no debe llevar tilde. La respuesta correcta era b) Ícono, ya que las demás opciones son palabras que deben llevar tilde por reglas de acentuación o están mal escritas.

No obstante, el 51% de los estudiantes (21 de 41) eligieron erróneamente la opción d) Járra, lo cual indica una confusión respecto a las normas de acentuación. La palabra correcta es jarra, sin tilde, por ser una palabra grave terminada en vocal, por lo tanto, la colocación de tilde es incorrecta. Esta elección masiva muestra una falsa percepción de la acentuación basada únicamente en la pronunciación.

El 22% (9 estudiantes) identificó correctamente que "ícono" no lleva tilde según algunas guías modernas de acentuación, aunque tradicionalmente sí se acepta con tilde como palabra esdrújula (en ciertos contextos aún se discute su acentuación en el español actual, aunque para efectos educativos se reconoce sin tilde). Esto sugiere que un grupo minoritario de estudiantes posee una base normativa más actualizada.

El resto de las respuestas muestra niveles bajos: “exámenes” (17%) y “anís” (5%), que son palabras que sí deben llevar tilde. También se registró un 5% de omisión de respuesta (2 estudiantes), lo que podría atribuirse a desconocimiento o falta de seguridad en el tema.

Este análisis refleja una necesidad urgente de reforzar las reglas de acentuación en sustantivos y mejorar el reconocimiento de palabras mal escritas o con tildes incorrectas.

Pregunta 6: Encierre con color tomate la palabra correcta en la oración

a. ¿_____ no me vino a visitar la semana pasada?
(porque - Por qué)

b. Tengo _____ las copias del examen.
(emprimido – impreso)

Tabla 6. *Selección correcta de conectores y participios verbales en contexto*

Enunciado	Opción seleccionada	Frecuencia	Porcentaje
¿_____ no me vino a visitar la semana pasada?	Por qué	18	44%
	porque	2	6%
Tengo _____ las copias del examen.	impreso	17	42%
	emprimido	4	8%
Total		41	100%

Nota: *Respuestas sobre la identificación del uso correcto de conectores interrogativos y participios verbales en contextos oracionales. Datos de instrumento aplicado en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Gráfico 6. *Selección correcta de conectores y participios verbales en contexto*

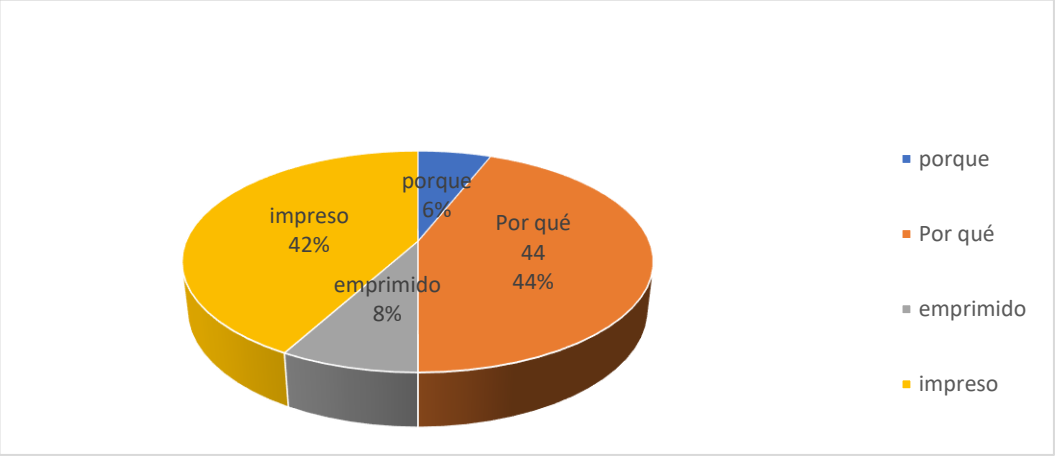

Fuente: *Elaboración propia con base en datos recolectados de la ficha de observación aplicada en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Análisis de interpretación.

La sexta pregunta consistió en completar dos oraciones eligiendo la palabra correcta dentro de un contexto específico. En el primer caso ("¿_____ no me vino a visitar la semana pasada?"), el 44% de los estudiantes eligió correctamente "Por qué", indicando un manejo básico del conector interrogativo en preguntas directas. Sin embargo, el 6% seleccionó incorrectamente "porque", lo cual revela confusión entre expresiones interrogativas y causales.

En la segunda oración ("Tengo _____ las copias del examen"), el 42% eligió correctamente "impreso", lo cual demuestra que una parte considerable del grupo reconoce el participio adecuado del verbo "imprimir". No obstante, un 8% seleccionó "emprimido", una forma incorrecta comúnmente usada en el lenguaje oral, lo que evidencia deficiencias en la norma culta del idioma.

Ambos resultados reflejan la necesidad de fortalecer el dominio de estructuras gramaticales frecuentes y mejorar la conciencia ortográfica en contextos escritos. La intervención didáctica mediante la aplicación "Aprende Ortografía" permitirá enfocar estos aspectos específicos de manera interactiva y contextualizada.

Pregunta 7: ¿Cuál de las siguientes palabras es incorrecta?

a) Concebir
b) Lobezno
c) Billano

Tabla 7. *Detección de error ortográfico en palabras comunes*

Palabra evaluada	Frecuencia	Porcentaje
Concebir	15	36%
Lobezno	10	24%
Billano	16	40%
Total	**41**	**100%**

Nota: *Respuestas sobre la identificación de errores ortográficos en palabras de uso frecuente. Datos de instrumento aplicado en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Gráfico 7. *Detección de error ortográfico en palabras comunes*

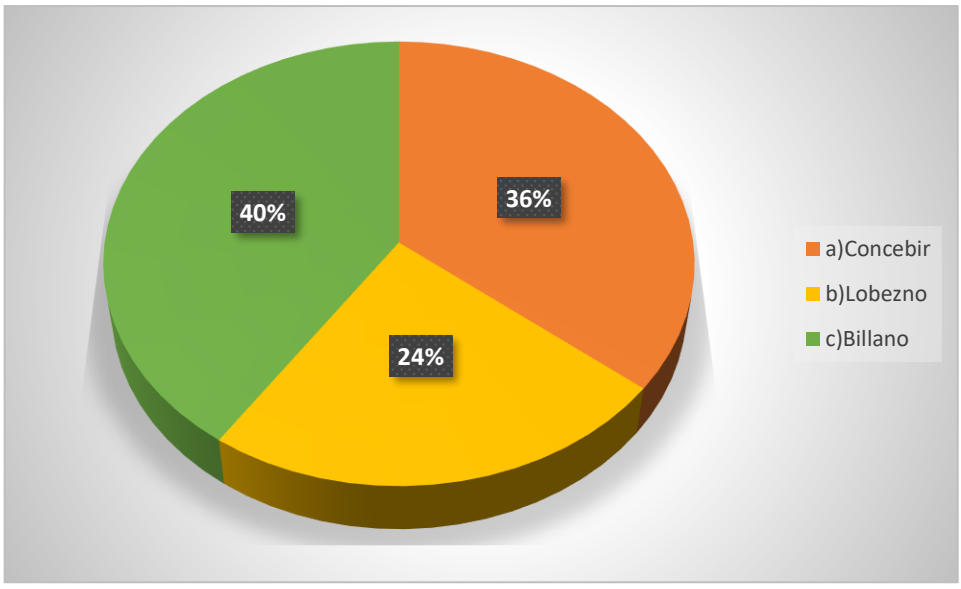

Fuente: *Elaboración propia con base en datos recolectados de la ficha de observación aplicada en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Análisis de interpretación.

La séptima pregunta evaluó la habilidad de los estudiantes para detectar una palabra escrita incorrectamente entre tres opciones. El 40% de los estudiantes seleccionó correctamente “Billano”, una forma incorrecta de escribir la palabra “villano”, lo cual indica que una parte significativa del grupo logra identificar errores evidentes relacionados con la confusión de letras similares, como la b y la v.

Sin embargo, un 36% eligió “Concebir”, que está correctamente escrita, lo que evidencia una inseguridad ortográfica frente al uso de palabras menos comunes o con estructuras silábicas complejas. Por otro lado, el 24% seleccionó “Lobezno”, palabra también escrita de forma correcta, lo que refuerza la idea de que muchos estudiantes tienen dificultades para distinguir entre palabras correctas e incorrectas cuando no están familiarizados con ellas.

Estos datos reflejan la importancia de trabajar con vocabulario cotidiano y ortografía fonológica, aprovechando herramientas digitales como la aplicación “Aprende Ortografía”, que permite reforzar estas competencias de forma lúdica y contextualizada.

Pregunta 8: Elija la opción correcta del uso del signo de exclamación en una frase

a. ¡Qué feliz estoy hoy!
b. ¡qué feliz estoy hoy!
c. que feliz estoy hoy!

Tabla 8. *Identificación del uso correcto del signo de exclamación*

Redacción evaluada	Frecuencia	Porcentaje
¡Qué feliz estoy hoy!	35	85%
¡qué feliz estoy hoy!	4	10%
que feliz estoy hoy!	2	5%
Total	**41**	**100%**

Nota: *Respuestas que evalúan el dominio de normas básicas de puntuación, especialmente signos de exclamación y uso de mayúsculas. Datos de instrumento aplicado en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Gráfico 8. *Identificación del uso correcto del signo de exclamación*

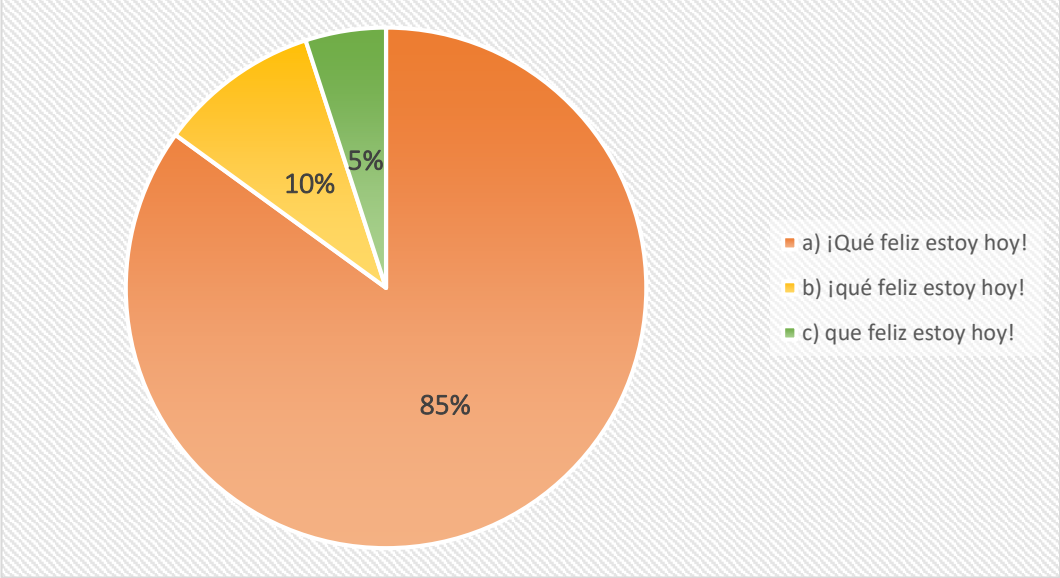

Fuente: *Elaboración propia con base en datos recolectados de la ficha de observación aplicada en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Análisis de interpretación.

La octava pregunta se enfocó en identificar la forma correcta de escribir una frase exclamativa. Un alto porcentaje de estudiantes (85%) seleccionó la opción "¡Qué feliz estoy hoy!", que representa una estructura gramatical correcta al iniciar con signo de exclamación de apertura, uso de mayúscula al comenzar la oración y finalización con signo de cierre.

Por otro lado, un 10% optó por "¡qué feliz estoy hoy!", que si bien contiene los signos de exclamación, omite la mayúscula inicial, lo que evidencia un error común relacionado con el desconocimiento del uso de letras mayúsculas después de los signos de apertura. Finalmente, el 5% eligió "que feliz estoy hoy!", que no utiliza ni la exclamación inicial ni la mayúscula, reflejando una mayor debilidad en la aplicación de las normas ortográficas y de puntuación.

Estos resultados demuestran que, aunque la mayoría reconoce la forma correcta, aún existe un porcentaje que necesita reforzar las reglas básicas de escritura, algo que puede ser abordado efectivamente con el uso constante de ejercicios prácticos dentro de la aplicación "Aprende Ortografía".

Pregunta 9: Elija la opción correcta: ¿Cuál oración está escrita correctamente de acuerdo con los signos de puntuación?

a) Querido amigo... Te escribo esta carta para comunicarte que mañana no hay clases.
b) Querido amigo: Te escribo esta carta para comunicarte que mañana no hay clases…
c) querido amigo Te escribo esta carta para comunicarte, que mañana no hay clases
d) Querido amigo, te escribo esta carta para comunicarte que mañana no hay clases.

Tabla 9. *Selección de la oración con puntuación correcta*

Oración propuesta	Frecuencia	Porcentaje
Querido amigo... Te escribo esta carta para comunicarte que mañana no hay clases.	13	32%
Querido amigo: Te escribo esta carta para comunicarte que mañana no hay clases…	17	48%
querido amigo Te escribo esta carta para comunicarte, que mañana no hay clases	3	8%
Querido amigo, te escribo esta carta para comunicarte que mañana no hay clases.	5	12%
Total	**41**	**100%**

Nota: *Respuestas que evalúan el uso adecuado de signos de puntuación como dos puntos, comas y mayúsculas. Datos de instrumento aplicado en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Gráfico 9. *Selección de la oración con puntuación correcta*

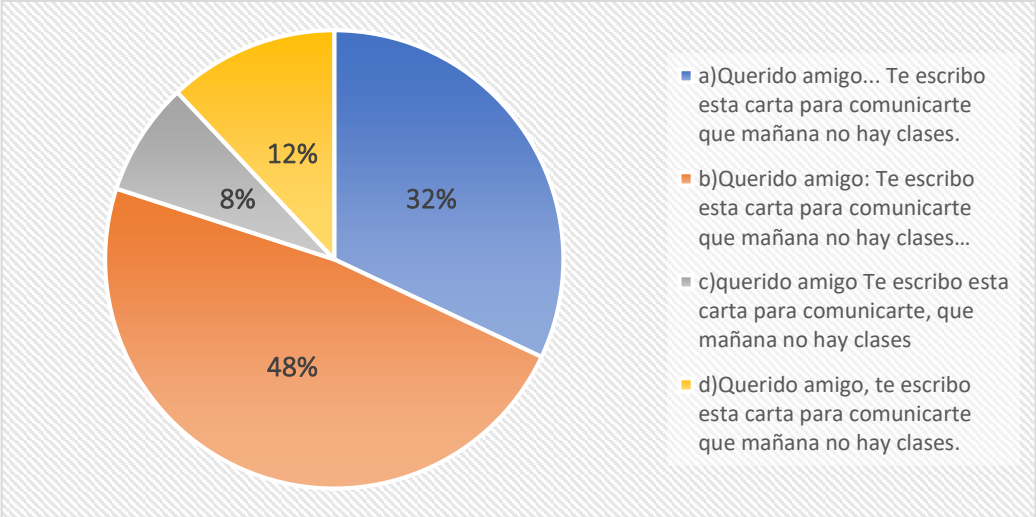

Fuente: *Elaboración propia con base en datos recolectados de la ficha de observación aplicada en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Análisis de interpretación.

Esta pregunta se propuso evaluar la capacidad del estudiante para reconocer la oración correctamente puntuada en un contexto formal, como lo es una carta. El 48% de los estudiantes seleccionó la opción b) "Querido amigo: Te escribo esta carta para comunicarte que mañana no hay clases…", que, si bien es la más cercana a una redacción formal correcta por el uso de los dos puntos después del saludo, contiene un uso inadecuado de puntos suspensivos al final, lo cual indica una comprensión parcial.

El 32% eligió la opción a), que utiliza puntos suspensivos de forma inapropiada después del saludo y un punto final correcto, mostrando una confusión común en el uso de los signos suspensivos. Un 12% seleccionó la opción d), que contiene puntuación técnicamente correcta pero menos formal en el uso de la coma tras el saludo, siendo una alternativa aceptable, aunque no ideal en el contexto epistolar. Finalmente, un 8% escogió la opción c), con errores múltiples como ausencia de mayúsculas iniciales y uso incorrecto de la coma.

En conjunto, los resultados indican que una parte considerable de los estudiantes necesita reforzar el uso adecuado de los signos de puntuación en textos formales, un objetivo que puede abordarse efectivamente mediante prácticas interactivas dentro de la aplicación "Aprende Ortografía".

Pregunta 10: Observé y señale que palabra lleva tilde correctamente de las siguientes palabras:

a) Fantastíco.
b) Fántastico.
c) Fantástico.

Tabla 10. *Elección correcta del acento ortográfico en la palabra "fantástico"*

Palabra propuesta	Frecuencia	Porcentaje
Fantastíco	11	27%
Fántastico	7	17%
Fantástico	23	56%
Total	**41**	**100%**

Nota: *Respuestas que evalúan la ubicación correcta de la tilde en una palabra esdrújula común. Datos de instrumento aplicado en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Gráfico 10. *Elección correcta del acento ortográfico en la palabra "fantástico*

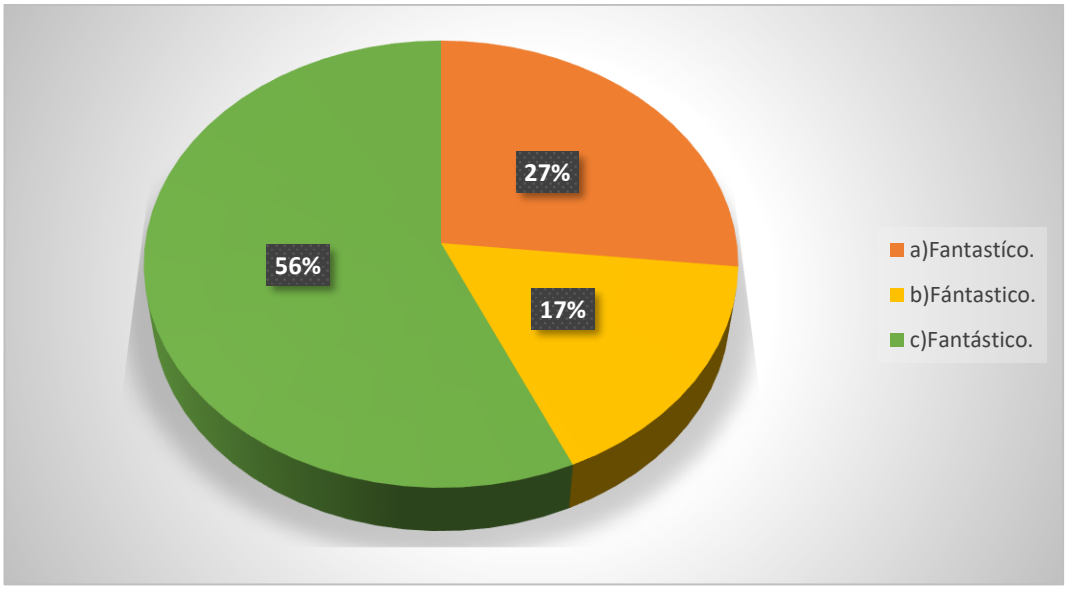

Fuente: *Elaboración propia con base en datos recolectados de la ficha de observación aplicada en la Unidad Educativa Verbo Divino, 2025.*

Análisis de interpretación.

Esta pregunta se orienta a comprobar si los estudiantes reconocen adecuadamente la sílaba tónica de una palabra esdrújula y aplican correctamente las reglas de acentuación. El 56% de los estudiantes marcó correctamente la opción c) Fantástico, aplicando la regla ortográfica que indica que todas las palabras esdrújulas llevan tilde en la antepenúltima sílaba, lo cual refleja un nivel adecuado de comprensión.

Sin embargo, un 27% seleccionó “Fantastíco”, ubicando la tilde erróneamente en la penúltima sílaba, lo que indica confusión sobre la localización silábica. Otro 17% escogió “Fántastico”, desplazando la tilde a la primera sílaba, demostrando un conocimiento deficiente en la identificación de la sílaba tónica.

Estos resultados sugieren que, aunque más de la mitad de los estudiantes domina esta norma específica, un grupo significativo aún presenta dificultades para aplicar la acentuación de palabras esdrújulas. La intervención con herramientas tecnológicas como la aplicación “Aprende Ortografía” puede ser clave para reforzar este aprendizaje mediante ejercicios interactivos y retroalimentación inmediata.

9. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos a través del diagnóstico aplicado a los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Verbo Divino reflejan una problemática significativa en cuanto al dominio de la ortografía. Se evidenció un alto índice de errores en el uso de letras homófonas como la “b” y la “v”, así como confusión en el uso de la “c”, “s” y “z”. Del mismo modo, se detectaron dificultades marcadas en la correcta colocación de tildes y en el empleo adecuado de los signos de puntuación. Este panorama confirma las observaciones previas realizadas por los docentes, quienes manifestaron su preocupación ante el bajo desempeño ortográfico que afecta no solo la calidad de la escritura, sino también la comprensión lectora y la expresión escrita de los estudiantes.

En cuanto a la pregunta diagnóstica sobre la escritura correcta de palabras con letras omitidas (por ejemplo: "Ve___ino", "Ca___allo"), un alto porcentaje de estudiantes eligió la opción correcta (88%), lo que sugiere cierto nivel de reconocimiento visual. Sin embargo, otras preguntas que requerían un conocimiento más profundo de las reglas ortográficas revelaron falencias. Por ejemplo, en la identificación de la palabra correcta sin tilde “Járra” fue seleccionada malamente por el 51%, esto muestra confusión en el entendimiento de la tildación gráfica. De la misma forma, el 44% de los estudiantes se equivocaron al escoger entre “porque” y “por qué”, esto sugiere una necesidad de reforzar la diferencia entre conjunciones causales y interrogativas.

Aplicar el instrumento sirvió para ver los errores frecuentes, y además, interpretar los patrones de fallos más usuales. En este sentido, se observó que varios estudiantes elijen por instinto o por asociación de sonidos, más que entendiendo las reglas. En el asunto de la pregunta de la palabra que estaba incorrecta, “Billano” fue correctamente seleccionada por el 40%, lo cual significa que más de la mitad no notó el error, poniendo en evidencia una débil conexión entre la ortografía normativa y el uso contextual. Estas deficiencias dejan en evidencia que las estrategias pedagógicas tradicionales no lograron fomentar el aprendizaje eficaz de la ortografía, se ocupa un enfoque más dinámico y práctico.

Ante esta situación problemática, la puesta en marcha de la app educativa "Aprende Ortografía" resultó una estrategia muy innovadora, que logró motivar a los alumnos con una metodología divertida, interactiva y de fácil acceso. La herramienta tuvo muy buena acogida entre los estudiantes, estos manifestaron gran entusiasmo y participación activa en el proceso de aprendizaje, lo que contrastó con la pasividad vista en metodologías más tradicionales. La aplicación ofrecía una amplia gama de ejercicios que fortalecieron las reglas de ortografía mediante juegos, retroalimentación al instante y recompensas simbólicas que animaron el progreso de cada uno.

Durante la fase de intervención, hubo un cambio notable en la actitud de los estudiantes ante la ortografía. El error, ya no fue visto como un fracaso que debía evitarse por temor, sino que se convirtió en una oportunidad de mejorar, en un ambiente amigable. La posibilidad de equivocarse y obtener corrección inmediata facilito la internalización de las normas ortográficas. Esto es de suma importancia, considerando que muchos estudiantes aprenden mejor con la práctica repetida y el juego, elementos que están integrados, totalmente, en el diseño de la aplicación.

Los profesores notaron una mejora continua en la forma en que los alumnos escribían. En tareas diarias como dictados y redactes breves. Aunque el estudio no quiso métricas duras, logró ver un antes y un después claro en la ortografía. Podríamos decir, que la app "Aprende Ortografía" fue muy útil para reforzar, sobre todo para los alumnos con más problemas. Aquellos, mejoraron su atención, motivación, y recuerdan mejor las reglas básicas.

Hay que recalcar, que el éxito no fue solo por el contenido, sino también por el profesor, actuando como guía. La buena planeación, estar al lado siempre, y una dirección clara permitieron una integración efectiva de la app en el colegio. La experiencia manifiesta que las nuevas tecnologías van mejor con buenas prácticas educativas, donde el profesor lleva al estudiante a las metas de aprendizaje.

No es sobre remplazar la enseñanza de antes, es complementarla con estrategias que cubren las características y necesidades actuales de los estudiantes.

Desde un enfoque de la pedagogía, se ve que añadir tecnologías educativas como "Aprende Ortografía" puede cambiar el aula en un espacio más inclusivo, participativo y enfocado en desarrollar las habilidades lingüísticas. Esta herramienta no solo afianza el contenido curricular, también ayuda a crear habilidades como la autonomía, autoevaluación, y resolver problemas. Estos resultados son muy importantes en el aprendizaje de Lengua y Literatura, y hay que fortalecerlas desde el inicio en la Educación Básica.

Para concluir, es bueno que la propuesta de esta investigación se piense como una alternativa en otros cursos y niveles, porque puede usarse en muchos temas de ortografía diferentes. Se recomienda también que las autoridades y profesores sigan usando herramientas digitales en el currículo y también creen lugares para enseñar a los profesores a usar estas aplicaciones bien.

Así, con ese enfoque, se conseguiría una superación constante del rendimiento escolar, sobre todo en la clase de español.

En conclusión, el examen de ortografía demostró un problema constante que influye en la comunicación de los alumnos. Pero, con la aplicación de un programa basado en la aplicación “Aprende Ortografía”, se observó mejoras importantes en el progreso y el interés de los estudiantes. Este experimento confirma que la unión de tecnología, buenas métodos y ayuda del profesor puede hacer cambios positivos en el aprendizaje y es un modelo que se puede copiar para mejorar la enseñanza de la ortografía en escenarios similares.

10. DESARROLLO DE LA PROPUESTA TECNOLÓGICA

10.1. Título

Estrategias metodológicas innovadoras basadas en tecnología móvil para el fortalecimiento de la ortografía en estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Verbo Divino.

10.2. Introducción

La enseñanza de la ortografía en la Educación General Básica representa un desafío constante tanto para los docentes como para los estudiantes, ya que demanda no solo el conocimiento de normas gramaticales, sino también su aplicación consciente y sistemática en diversos contextos de escritura. En este marco, se han evidenciado dificultades recurrentes en aspectos como la acentuación, el uso de signos de puntuación y la escritura de palabras homófonas, lo que refleja la necesidad de innovar en las estrategias didácticas utilizadas.

La Unidad Educativa Verbo Divino, ubicada en el cantón Guaranda, ha detectado en sus estudiantes de cuarto año de Educación General Básica un bajo rendimiento en competencias ortográficas. Esta situación ha motivado la búsqueda de nuevas herramientas que complementen la labor docente y promuevan un aprendizaje más dinámico y significativo.

Ante esta realidad, se propone el uso de la aplicación móvil “Aprende Ortografía”, una herramienta educativa diseñada para reforzar el conocimiento ortográfico de forma interactiva, lúdica y adaptada al nivel de los estudiantes. La aplicación permite desarrollar habilidades ortográficas a través de ejercicios prácticos, juegos y desafíos que fomentan la participación activa del estudiante, permitiendo una mayor retención y comprensión de los contenidos.

El presente estudio aplicó una metodología mixta, incluyendo observación directa, pretest, postest y análisis comparativo de resultados, con el fin de evaluar la efectividad de la herramienta. A partir de los hallazgos, se plantea una propuesta tecnológica replicable que busca mejorar el desempeño ortográfico del estudiantado y fomentar un uso pedagógico contextualizado de las TIC. Esta intervención se basa

en un enfoque por competencias, con el objetivo de desarrollar habilidades lingüísticas funcionales en estudiantes de cuarto año.

La propuesta que se expone a continuación responde a las necesidades actuales del proceso educativo y se alinea con las demandas del entorno escolar, promoviendo un aprendizaje personalizado, participativo y efectivo mediante el uso de la tecnología.

10.3. Objetivos

10.3.1. Objetivo General

Promover el desarrollo de la ortografía en estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Verbo Divino mediante la implementación de estrategias metodológicas innovadoras basadas en la aplicación móvil “Aprende Ortografía”.

10.3.2. Objetivos Específicos

- Incentivar la participación activa del estudiantado mediante el uso de recursos tecnológicos interactivos adaptados a su nivel.
- Diseñar una intervención pedagógica que combine actividades lúdicas y digitales para fortalecer el uso correcto de reglas ortográficas.

10.4. Desarrollo

A partir del análisis diagnóstico realizado en la Unidad Educativa Verbo Divino, se plantea una intervención metodológica que utiliza la aplicación móvil “Aprende Ortografía” como recurso principal para mejorar las competencias ortográficas de los estudiantes de cuarto año. La propuesta tiene una duración de cuatro semanas e integra actividades digitales, seguimiento pedagógico y evaluaciones formativas y sumativas.

La estrategia didáctica combina prácticas tradicionales como dictados, lectura en voz alta y corrección grupal con el uso intensivo de la aplicación, la cual ofrece ejercicios de selección múltiple, actividades de identificación y corrección de errores, juegos interactivos y desafíos ortográficos semanales. Las actividades están diseñadas en función de los errores más frecuentes detectados en el

diagnóstico inicial, y permiten a los estudiantes aplicar las reglas de manera práctica y comprensible.

Cada estudiante contará con una ficha de seguimiento que permitirá monitorear su progreso y adaptar las actividades según su ritmo de aprendizaje. Esto garantiza un enfoque personalizado, que atiende las necesidades individuales y promueve una mejora sostenida en el dominio de la ortografía. La implementación de esta propuesta busca no solo mejorar el rendimiento académico, sino también motivar al estudiante a involucrarse activamente en su proceso de aprendizaje.

Tabla 11. *Ficha Técnica*

Título:	Aplicación Aprende Ortografía: Estrategias metodológicas digitales para el desarrollo de la ortografía en estudiantes de educación básica
Institución organizadora:	Unidad Educativa "Verbo Divino"
Beneficiarios:	Estudiantes de cuarto año de Educación General Básica
Provincia y Cantón:	Bolívar / Guaranda
Modalidad:	Presencial con apoyo digital
Parroquia:	Parroquia Verbo Divino Caupichu
Tipo de educación:	Educación General Básica
Número de estudiantes:	41

Fuente: *Unidad Educativa "Verbo Divino".*

Tabla 12. *Datos de Planificación Microcurricular*

Asignatura:	Lengua y Literatura

Curso:	Cuarto año de Educación General Básica
Tema:	"Ortografía Activa: Estrategias Digitales para Aprender Jugando con Aprende Ortografía"
Destreza:	Aplicar correctamente las normas ortográficas en la escritura de palabras y textos breves mediante el uso de recursos interactivos y digitales.
OG.LL.3.4.1.	Usar aplicaciones tecnológicas para reforzar el aprendizaje de la ortografía en contextos cotidianos de forma lúdica y significativa.
Objetivo de Aprendizaje:	Desarrollar competencias ortográficas mediante el uso de herramientas digitales, fomentando la participación activa y la escritura correcta.

Fuente: *(Ministerio de Educación del Ecuador, 2016)*

Aplicación Aprende Ortografía como herramienta didáctica digital para el desarrollo de la ortografía

La presente propuesta metodológica busca implementar una herramienta tecnológica adaptativa. La idea es que responda a las necesidades actuales, sobre todo de los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica. La base es una estrategia innovadora, fusionando métodos tradicionales de enseñanza de la ortografía con la aplicación Aprende Ortografía.

La metodología se estructura en cuatro sesiones, repartidas en cuatro semanas. Habrá clases de una hora académica, es decir cuarenta minutos (40 min), excepto la última, dedicada a la evaluación final, con veinticinco minutos (25 min). Con actividades lúdicas, interactivas y contextualizadas, se intenta fortalecer el aprendizaje ortográfico de los niños. Promoviendo la escritura correcta a través del uso de medios digitales. Este diseño curricular encaja con los objetivos del área de Lengua y Literatura. Y también ayuda al desarrollo integral de la competencia ortográfica, fomentando el aprendizaje significativo, y la motivación y el uso pedagógico de la tecnología en el aula.

Tabla 13. *Cronograma de Sesiones*

Sesión y Fase	Contenido	Temporización (Tiempo)	Clase	Semana
1. fase de introducción	Introducción a la aplicación Aprende Ortografía: exploración guiada, navegación inicial, reconocimiento de secciones, juego diagnóstico ortográfico inicial	40 min	1	Semana 1
2. fase de ejecución (parte 1)	Prácticas ortográficas con palabras agudas, graves y esdrújulas: ejercicios interactivos y actividades con retroalimentación inmediata en la aplicación	40 min	1	Semana 2
3. fase de ejecución (parte 2)	Normas de acentuación y signos de puntuación: reforzamiento mediante juegos, crucigramas digitales y escritura de frases correctamente estructuradas	40 min	1	Semana 3

4. fase final	Evaluación final: actividades prácticas dentro de la app, dictado interactivo, retroalimentación docente y reflexión guiada sobre el proceso	25 min	1	Semana 4

Fuente: *elaboración propia*

10.4.1. Elaboración de propuesta

Como parte de esta metodología propuesta, que busca mejorar la ortografía en los alumnos de cuarto año de Educación General Básica es usar herramientas digitales, en específico, la app Aprende Ortografía. Decidimos usarla tras revisar varios recursos tecnológicos educativos; la idea era poder practicar la ortografía de forma interactiva, y accesible al nivel de la escuela.

La propuesta se basa en el constructivismo, permitiendo, que el estudiante aprenda su ortografía usando lo que ya sabe, sus errores más comunes y las nuevas experiencias con la tecnología. también se incluyó el aprendizaje activo y personalizado para que los alumnos participen constantemente, reflexionan, y aprenden juntos en el aula.

Las actividades están organizadas en tres fases metodológicas:

- **Inicio:** Diagnóstico previo y familiarización con la aplicación Aprende Ortografía.
- **Desarrollo:** Uso práctico y guiado de la aplicación con ejercicios de acentuación, puntuación y ortografía natural.
- **Cierre:** Evaluación formativa del proceso y reflexión crítica del uso de la herramienta digital.

Esta propuesta busca mejorar el dominio ortográfico de los estudiantes de cuarto año mediante el uso de una app que combina tecnología, juego y retroalimentación inmediata, en función de una enseñanza adaptativa.

Tabla 14. *Sesión 1*

Objetivos		
Introducir a los estudiantes en el uso básico de la aplicación Aprende Ortografía. Identificar el nivel inicial de dominio ortográfico mediante un ejercicio diagnóstico. Presentar la metodología de trabajo digital y su propósito educativo.		
Contenido	**Tiempo de duración**	**Recurso**
Introducción a la aplicación Aprende Ortografía	40 minutos	Tablet o computadora, proyector, parlantes

Fuente: *elaboración propia*

PREVIO:

Antes de la sesión, los estudiantes visualizarán en casa o en clase un video tutorial corto (5 a 7 minutos) sobre el funcionamiento de la aplicación Aprende Ortografía, el cual mostrará:

- Cómo ingresar a la app desde el navegador o mediante descarga.
- Cómo seleccionar actividades por tema (acentuación, puntuación, ortografía natural).
- Cómo recibir retroalimentación inmediata.

Este video será facilitado por el docente a través de un enlace compartido en clase o por medios escolares digitales.

INICIO:

El docente inicia la clase generando interés con las siguientes preguntas:

- ¿Han usado alguna aplicación para aprender ortografía?
- ¿Creen que las aplicaciones pueden ayudarnos a escribir mejor?
- ¿Qué palabras les resulta difícil escribir correctamente?

Luego, se les invita a compartir dudas sobre el video visto previamente. El docente explica con apoyo visual (proyector) cómo se utiliza la aplicación Aprende Ortografía y por qué es útil para mejorar su escritura, destacando su carácter interactivo y lúdico.

DESARROLLO:

Los estudiantes, en parejas o pequeños grupos, ingresan desde sus dispositivos a la aplicación y realizan un ejercicio diagnóstico de ortografía básica dentro del módulo inicial.

Este diagnóstico incluye:

- Identificación de palabras mal escritas.
- Selección de tildes correctas.
- Completación de frases con signos de puntuación adecuados.

Durante el proceso, el docente guía y acompaña resolviendo dudas. Se fomenta el aprendizaje colaborativo, la observación entre pares y la reflexión en voz alta sobre los errores y aciertos.

CIERRE:

El docente promueve una reflexión conjunta con preguntas metacognitivas:

- ¿Qué aprendiste hoy sobre tu forma de escribir?
- ¿Qué te pareció más interesante de la aplicación?
- ¿Qué palabra nueva o difícil lograste escribir correctamente?

Finalmente, el docente indica que se continuará en la siguiente sesión con actividades temáticas más específicas según los resultados del diagnóstico realizado.

Tabla 15. *Sesión 2*

Objetivos
Usar la aplicación Aprende Ortografía para reconocer, identificar y clasificar palabras agudas, graves y esdrújulas. Fortalecer la comprensión de las reglas ortográficas mediante ejercicios prácticos e interactivos.

Contenido	Tiempo de duración	Recurso
Clasificación y acentuación de palabras agudas, graves y esdrújulas.	40 minutos	Dispositivos móviles o tablets con acceso a la aplicación Aprende Ortografía.

Fuente: *elaboración propia*

PREVIO:

Antes de la clase, los estudiantes recibirán una ficha ilustrativa digital con ejemplos de palabras agudas, graves y esdrújulas, y un instructivo sobre cómo realizar las actividades desde la aplicación. Se solicitará que exploren el apartado "Clasificación de Palabras" y observen un video explicativo breve.

INICIO:

El docente inicia la clase con una breve revisión del contenido observado previamente, formulando preguntas como:

- ¿Recuerdan qué son las palabras agudas?
- ¿Cómo diferenciamos una palabra grave de una esdrújula?
- ¿Qué importancia tiene la tilde en estas palabras?

Luego, se presenta un esquema gráfico en la pizarra sobre las reglas generales de acentuación. A continuación, se da paso a la apertura de la aplicación y se guía a los estudiantes al módulo específico correspondiente.

DESARROLLO:

Los estudiantes interactúan con la sección de clasificación de palabras de la app, donde completan actividades como:

- Arrastrar y soltar palabras en las columnas correctas (aguda, grave, esdrújula).
- Seleccionar la sílaba tónica y aplicar tildes cuando corresponde.
- Resolver ejercicios donde deben identificar errores ortográficos.

Los estudiantes trabajan en parejas, compartiendo observaciones y justificando sus respuestas. El docente supervisa, resuelve dudas y refuerza los conceptos mediante ejemplos adicionales si es necesario.

CIERRE:

Para concluir, se realiza una breve actividad grupal tipo "Quiz Show", donde los estudiantes responden preguntas rápidas con opciones sobre la clasificación y acentuación. El docente finaliza con una reflexión:

- ¿Qué tipo de palabras fueron más difíciles de clasificar?
- ¿Cómo les ayudó la aplicación a entender mejor las reglas?
- ¿Qué podrían aplicar de esta actividad al momento de escribir?

Esto permite evaluar la comprensión y el nivel de apropiación de los contenidos trabajados.

Tabla 16. *Sesión 3*

Objetivos		
Reforzar el conocimiento sobre reglas de acentuación y signos de puntuación mediante actividades lúdicas. Estimular el desarrollo de la escritura correcta a través de herramientas digitales.		
Contenido	**Tiempo de duración**	**Recurso**

Normas de acentuación y uso correcto de signos de puntuación.	40 minutos	Aplicación Aprende Ortografía, crucigramas digitales y ejercicios de escritura interactiva.

Fuente: *elaboración propia*

PREVIO:

Los estudiantes habrán practicado en casa un ejercicio de escritura corta (5 oraciones), que deberá incluir palabras con tilde y signos de puntuación. Este ejercicio servirá como insumo para detectar errores comunes al inicio de la clase.

INICIO:

El docente solicita a los estudiantes que compartan una oración escrita en casa, y en conjunto se analizan los posibles errores ortográficos o de puntuación. Se explican brevemente los usos del punto, la coma, el signo de interrogación y exclamación, junto con una recapitulación de las reglas de acentuación.

DESARROLLO:

Desde la app, los estudiantes acceden al módulo de "Normas de acentuación y puntuación", donde:

- Resuelven crucigramas digitales que integran palabras con tilde y signos.
- Realizan ejercicios interactivos en los que deben corregir textos con errores.
- Juegan en dinámicas tipo "elige la opción correcta", donde seleccionan la frase bien puntuada y acentuada.

Posteriormente, realizan en grupos una breve actividad de escritura creativa: redactar un pequeño párrafo donde apliquen las normas estudiadas. El docente ofrece correcciones y sugerencias en tiempo real.

CIERRE:

En una reflexión final, el docente pregunta:

- ¿Qué regla ortográfica o signo fue más fácil o difícil de aplicar?
- ¿Cómo creen que esta práctica puede ayudarlos en su escritura diaria?
- ¿Qué les gustó de las actividades realizadas hoy?

Para finalizar, los estudiantes autoevalúan su desempeño marcando una escala de emojis de satisfacción que se encuentra dentro de la aplicación, lo que permite medir el grado de motivación y comprensión.

Tabla 17. *Sesión 4*

Objetivos		
Evaluar los aprendizajes adquiridos a lo largo de las sesiones anteriores mediante actividades prácticas en la aplicación. Promover una reflexión guiada sobre el proceso de aprendizaje ortográfico vivido con el uso de herramientas tecnológicas.		
Contenido	**Tiempo de duración**	**Recurso**
Evaluación integral: actividades prácticas en la app, dictado interactivo y reflexión grupal sobre el uso de la herramienta digital.	25 minutos	Aplicación Aprende Ortografía, pizarra digital, fichas de autoevaluación, dispositivo móvil o tablet.

Fuente: *elaboración propia*

PREVIO:

Antes de esta última sesión, se les solicita a los estudiantes repasar las actividades anteriores dentro de la app, específicamente los ejercicios de acentuación y puntuación, para reforzar conocimientos previos. Además, debían completar un breve repaso titulado “Preparados para escribir bien”, que contenía actividades integradas.

INICIO:

El docente inicia preguntando a los estudiantes:

- ¿Qué recuerdan sobre las palabras agudas, graves y esdrújulas?
- ¿Por qué creen que la ortografía es importante al escribir?

Se genera una conversación breve, dinámica y participativa. El objetivo es activar conocimientos y preparar a los estudiantes emocional y cognitivamente para el momento evaluativo.

DESARROLLO:

Los estudiantes acceden a la sección final de la app, donde se encuentran con las siguientes actividades:

- Dictado interactivo: el docente activa la función de dictado en la app, donde los estudiantes deben escribir correctamente oraciones, utilizando las reglas ortográficas aprendidas (acentos, puntuación, uso correcto de mayúsculas).
- Evaluación práctica en la app: un conjunto de 10 preguntas (tipo test y completar) que cubren todo lo trabajado: clasificación de palabras, acentuación, signos de puntuación y escritura correcta de frases.
- Autoevaluación dentro de la app: los estudiantes califican su desempeño y comprensión con caritas felices, neutras o tristes, según lo entendido en cada sección.

Durante estas actividades, el docente circula entre los estudiantes, observando el uso correcto de la herramienta, corrigiendo dudas y ofreciendo apoyo inmediato.

CIERRE:

El docente promueve una reflexión grupal:

- ¿Qué aprendieron en estas semanas sobre ortografía?
- ¿Les gustó usar la aplicación Aprende Ortografía?
- ¿Cuál fue su mayor logro y qué les gustaría mejorar?

Luego, en la pizarra digital, cada estudiante escribe una palabra o frase que resuma su experiencia de aprendizaje (por ejemplo: “mejoré”, “aprendí a tildar”, “es divertido escribir bien”).

Finalmente, el docente cierra agradeciendo la participación, reforzando que escribir correctamente es una habilidad que se mejora con práctica y compromiso.

Resultados Esperados

Usando esta guía paso a paso, estudiantes y profesores podrán darse cuenta de que enseñar y aprender ortografía, además de otras materias, no es forzado a ser la misma clase aburrida de 40 minutos que conocemos. La situación es ir más allá de solo ejercicios repetitivos.

La idea es animar el estudio, con juegos tecnológicos que enganchen al alumno, incentivando así, que se motive, participe más y, sobre todo, entienda mejor la ortografía.

Igualmente, se requiere que el profesor cambie su rol, olvidando esa tarea que parecía un sin fin y usar herramientas nuevas que le ayuden a variar sus métodos de enseñanza. Así se construye una clase más activa y que cubra lo que la clase moderna necesita. En pocas palabras, esta guía abre las puertas para hacer de la ortografía algo con sentido, que active la creatividad pensando siempre en el alumno.

11. BIBLIOGRAFÍA

Ausubel, D. P. (1963). *The Psychology of Meaningful Verbal Learning*. Grune & Stratton.

Bravo, P., & Medina, R. (2024). La ortografía como competencia social: Retos y estrategias educativas. . *Editorial Académica Universitaria.*

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Artículo 26, Artículo 27, Artículo 44 y Artículo 347, numeral 4.* https://www.asambleanacional.gob.ec

Cabero, J. (2020). *Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación*: *reflexiones sobre su uso en entornos escolares.* Revista de Educación a Distancia (RED), 20(64). https://doi.org/10.6018/red.453021

De la Serna, J. (2021). *Gamificación en el aula: claves para transformar el aprendizaje.* . Editorial Octaedro. : https://www.octaedro.com/libro/gamificacion-en-el-aula-claves-para-transformar-el-aprendizaje/

Defior, S. (2020). *Conciencia fonológica y aprendizaje de la lectura y escritura*. Editorial Pirámide. : https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=6290456

Flores, M. (2021). Didáctica de la escritura: Principios para un aprendizaje efectivo. *Ediciones Pedagógicas Latinoamericanas.*

García, A., & Rodríguez, M. (2020). Tecnologías educativas y su impacto en la ortografía en la educación básica. *Ediciones Académicas.* https://doi.org/ https://www.academicas.com/libro/impacto-tecnologias-educativas

Gómez de Enterría. (2019). *Ortografía razonada para mejorar la escritura en la educación primaria.* . Universidad de Alcalá.: https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/39348

González, C., & Guillén, P. (2023). Gamificación educativa: Motivación, participación y aprendizaje significativo. . *Revista de Innovación Educativa,*

, 41(2), 15-29. . https://doi.org/https://revistas.um.es/rie/article/view/543321

González, M., & García, S. (2019). La retroalimentación inmediata en el aprendizaje ortográfico: El impacto de las aplicaciones educativas. . *Revista de Tecnología Educativa,* , 30(2), 44-56. . https://doi.org/https://doi.org/10.1007/edu-tecnologia

González, M., & Ramírez, J. (2020). Errores ortográficos en estudiantes de primaria: causas y soluciones. . *Revista de Educación y Desarrollo,* , 54, 45-61. . https://doi.org/https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo

Hernández, M., & Pérez, F. (2021). Herramientas digitales para la enseñanza de la ortografía en educación básica. . *Editorial Educativa,* , 14(1), 102-117. . https://doi.org/https://doi.org/10.1080/edu-ortografia

Jiménez, J. E., & O'Shanahan Juan, I. (2022). Conciencia fonológica y su importancia en la adquisición de la lectoescritura. . *Revista de Investigación Educativa,*, 40(1), 179–200. . https://doi.org/https://revistas.um.es/rie/article/view/480661

LOEI. (2011). *Artículos 2.2, 3 y 19.* Ley Orgánica de Educación Intercultural: https://www.educacion.gob.ec

López, A., & Mendoza, L. (2021). Factores que afectan la escritura ortográfica en educación básica. . *Revista Electrónica Educare,* , 25(3), 77-94. . https://doi.org/https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/15877

López, R., & Martínez, A. (2021). El uso de plataformas interactivas en la mejora de la ortografía: Un estudio de caso en primaria. . *Revista Digital de Educación y Tecnología,* , 35(1), 60-75. . https://doi.org/https://doi.org/10.1108/edu-plataformas

López, S., & Martínez, A. (2021). Métodos tradicionales y su evolución en la enseñanza de la ortografía: Una revisión crítica. . *Revista de Didáctica de la*

Lengua, , 15(3), 67-82. https://doi.org/ https://www.revistadidactica.com/metodos-tradicionales

Marín-Díaz, V. (2022). Gamificación y educación: Una nueva metodología de enseñanza para el siglo XXI. . *Revista Iberoamericana de Educación,* , 89(1), 91-108. . https://doi.org/https://rieoei.org/RIE/article/view/4763

Martínez, S. (2022). Las plataformas digitales en el aprendizaje de la ortografía: Un análisis de su efectividad. . *Editorial Universitaria,,* 10(1), 29-45. . https://doi.org/https://editorialuniversitaria.com/libro/efectividad-plataformas-ortografia

Mejía, C., & Ortega, L. (2020). Procesos lingüísticos en el desarrollo académico. . *Revista de Educación y Sociedad,* , 15(2), 45–58.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). *Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A [Animación a la lectura]*. https://www.educacion.gob.ec

Ministerio de Educación del Ecuador. (2024). *Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2024-00060-A [Estrategia Nacional para el Fortalecimiento y la Renovación Curricular]*. https://www.educacion.gob.ec

Ministerio de Educación del Ecuador. (2024). *Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2024-00074-A [Capacitación docente y mediadores de lectura]*. https://www.educacion.gob.ec

Mora, J., S. M., & López, A. (2023). Cognición y ortografía: Un estudio de procesos de aprendizaje en educación básica. . *Revista Psicopedagógica Contemporánea,* , 18(1), 77–92.

Mora, L., & Andrade, J. (2020). La efectividad de las aplicaciones digitales interactivas en la mejora de la ortografía en estudiantes de primaria. . *Revista de Investigación Educativa,* , 24(3), 98-112. . https://doi.org/https://doi.org/10.1111/edu-aplicaciones

Moreno, R. (2020). Didáctica de la lengua escrita: Enfoques actuales. . *Editorial Síntesis.* https://doi.org/https://www.sintesis.com/data/pdf/9788490777202.pdf

Pérez. (2020). El aprendizaje basado en proyectos como estrategia para la enseñanza de la ortografía. *Editorial Universitaria,*, 25(1), 118-130. https://doi.org/https://editorialuniversitaria.com/aprendizaje-proyectos

Pérez, C., & Ríos, T. (2022). El impacto de las actividades lúdicas digitales en el aprendizaje ortográfico de estudiantes de primaria. . *Revista de Psicopedagogía y Tecnología Educativa,* , 18(2), 23-36. https://doi.org/ https://doi.org/10.1007/psicopedagogia

Pérez, M., & Hernández, P. (2023). *La inteligencia artificial como herramienta educativa para la mejora de la ortografía en estudiantes de primaria.* . Universidad de Barcelona. : https://www.ub.edu/ia-ortografia

Quinatoa Pullutasig, B. I. (2015). *las actividades didácticas y su incidencia en el mejoramiento de la ortografía de los niños y niñas del cuarto grado de educación general básica.* Repositorio UTA: https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/dac906cd-0dfd-4cd3-adfe-23f2650e3c1b/content

Piaget, J. (1975). *La formación del símbolo en el niño*. Morata.

Ramírez, D., & Gómez, S. (2023). Ortografía y producción textual: Una relación esencial. *Editorial Aula Abierta.*

Ramos, T. (2019). Enfoque comunicativo en la enseñanza de la ortografía en primaria: Retos y posibilidades. . *Revista de Enseñanza y Lengua,* , 34(4), 79-93. . https://doi.org/https://doi.org/10.1007/edu-lengua-comunicativo

Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española.* . Espasa. : https://www.rae.es/ortografia-de-la-lengua-espanola

Rodríguez García, A. (2023). *La gamificación como estrategia para mejorar la ortografía en educación primaria.* . Universidad de Valladolid. : https://uvadoc.uva.es/handle/10324/58934

Romero, F., & Salinas, J. (2021). Estrategias basadas en TIC para la mejora de la ortografía en estudiantes rurales en Ecuador. . *Revista Latinoamericana de Tecnologías Educativas,* , 40(5), 89-103. . https://doi.org/https://doi.org/10.1055/tic-rurales

Ruiz, A., & Tapia, P. (2019). Impacto de las habilidades ortográficas en el rendimiento escolar. . *Revista Latinoamericana de Psicología Educativa,*, 14(3), 33–50.

Salas, V., & Gómez, I. (2022). Transversalidad de la ortografía en la educación básica. *Ediciones Culturales Andinas.*

Salazar, L., & González, A. (2022). Dificultades ortográficas en estudiantes de primaria y estrategias de mejora. . *Revista Electrónica Educare,* , 26(1), 122–141. . https://doi.org/https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/16010

Sánchez, E., & Luján. (2022). Aprender ortografía: Un enfoque basado en competencias. . *Editorial Praxis Educativa.*

Sánchez, L., Pérez, M., & Torres, J. (2022). Fundamentos de ortografía y su didáctica en el aula. . *Editorial Universitaria Hispanoamericana.*

Sierra, M. (2021). Estrategias lúdicas y su impacto en la ortografía de los estudiantes de primaria. . *Investigación en Educación,* , 18(2), 34-45. https://doi.org/ https://doi.org/10.1108/investigacion-educativa-18-2

Solís, R. (2023). *La enseñanza de la conciencia fonológica como base para el desarrollo ortográfico en educación primaria.* . Universidad Autónoma de Madrid. : https://repositorio.uam.es/handle/10486/708654

UNESCO. (2021). *Educación en tiempos de pandemia: Informe mundial.* . UNESCO. : https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378401

Vázquez, R., & Fernández, A. (2020). El impacto de la retroalimentación inmediata en el aprendizaje ortográfico mediante tecnologías educativas. . *Journal of*

Educational Psychology, , 34(2), 58-71. . https://doi.org/https://doi.org/10.1002/edu-psicologia

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in Society: The Development of Higher Psychological Processes*. Harvard University Press.

12. **ANEXOS**

Anexos A

A1: Resolución de Consejo Directivo del Tema

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

DECANATO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

CONSEJO DIRECTIVO

Guaranda, 19 de marzo de 2025
RCD-FCESFH-UEB-0135. 32– 2025

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Lcdo. Javier Mármol Escobar, MSc, Certifica que el Consejo Directivo de sesión ordinaria (04), realizada el 18 de marzo de 2025.

EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO. - Análisis y resolución de los temas de trabajo de integración curricular (Proyecto de Investigación) validados por los docentes Tutores de la Carrera de Educación Básica, durante el proceso de titulación 01-2025, periodo académico (PAO I enero – mayo 2025).

EL CONSEJO DIRECTIVO
CONSIDERANDO:

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (…)

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (…)

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal;

QUE, en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en el art. 8.- Funciones. – expresa: Las funciones de la Unidad de Integración Curricular de la carrera son:

a.- Recepta, analiza, gestiona y valida la documentación relacionada con el proceso de titulación de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento.
b.- Analiza la pertinencia de los temas propuestos para las diferentes modalidades de titulación y sugiere su aprobación.
c.- Da seguimiento al avance de los trabajos de integración curricular

QUE, en el Artículo 31.- Unidades de organización curricular del tercer nivel.- CAPÍTULO II DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR del Reglamento de Régimen Académico (2020), literal c) manifiesta que "Unidad de integración curricular.- Valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, según el modelo educativo institucional.
El desarrollo de la unidad de integración curricular, se planificará conforme a la siguiente distribución:

		Horas para desarrollo de Unidad de Integración curricular			Créditos para desarrollo de Unidad de Integración curricular		
Tercer Nivel de Grado	Licenciatura y títulos profesionales	240		384	5		8

Las IES deberán garantizar a todos sus estudiantes la designación oportuna del director o tutor, de entre los miembros del personal académico de la propia IES o de una diferente, para el desarrollo y evaluación de la unidad de integración curricular.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

DECANATO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

CONSEJO DIRECTIVO

QUE, en el capítulo IV del trabajo de integración curricular del Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolivar, en los artículos manifiesta:

Art. 18.- Para la elaboración del trabajo de integración curricular se podrán conformar equipos de dos estudiantes de una misma o distintas carreras, asegurándose la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados.

Art.19.- Para el desarrollo del trabajo de integración curricular se garantiza la designación oportuna del director o tutor para el grupo de estudiante de entre los miembros del personal académico.

QUE, en Memorando UEB-FCESFH-CEB-CUIC-2025-008 de fecha 10 de marzo de 2025, la Magister Daniela Ribadeneira, MSc. Coordinadora de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Básica, hace la entrega de los temas de trabajo de integración curricular (Proyecto de Investigación) validados por los docentes Tutores de la Carrera de Educación Básica, durante el proceso de titulación 01-2025, periodo académico PAO I enero – mayo 2025.

RESUELVE: "Aprobar el Tema de Trabajo de Integración, titulado: "LA APLICACIÓN "APRENDE ORTOGRAFÍA" COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LA ORTOGRAFÍA EN ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VERBO DIVINO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERÍODO LECTIVO 2024-2025", presentado por: REA REA EVELYN NAYELI Y SORIA FREIRE DOMENICA MONSERRATH, estudiantes de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Básica, proceso de titulación 01-2025, periodo académico PAO I enero – mayo 2025, revisado y validado por el tutor/a: LIC. VICENTE TAMAYO ARELLANO, MSc, Profesor/a – Investigador/a de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar".

Notifiquese.

Atentamente,

JAVIER MARMOL ESCOBAR

Lcdo. Javier Mármol Escobar, MSc.
DECANO

JME/Marcela N.

A2. Oficio de la autorización de la investigación

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Guaranda, 06 de febrero del 2025

Lic. María Lorena Noboa. Msc.

COORDINADORA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Presente

Saludos cordiales

Yo **DOMENICA MONSERRATH SORIA FREIRE Y EVELYN NAYELI REA REA,** solicitamos de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda el documento, para poder desarrollar las actividades pertinentes que enmarcan el trabajo de integración curricular (proyecto de investigación), previo a la obtención de títulos de licenciados en Educación Básica: **LANGUINIS COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIGRAFÍA EN ESTUDIANTES DE SEPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

Esperando tener una respuesta pronto ante nuestro pedido, de ante mano auguramos éxitos en sus funciones.

Atentamente:

Domenica Monserrath Soria Freire

C.I. 1850030014

Evelyn Nayeli Rea Rea

C.I.0250258969

recibido 6-02-2025

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 32206059
www.ueb.edu.ec

UNIVERSIDAD ESTATAL DEBOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Guaranda, 06 de febrero del 2025

Msc. Yadira Fuentes

RECTORA

UNIDAD EDUCATIVA VERBO DIVINO

De mi consideración.

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones, me permito solicitarle de la manera más comedida se digne autorizar el ingreso a las estudiantes: **EVELYN NAYELI REA REA y DOMENICA MONSERRATH SORIA FREIRE**, de la carrera de Educación Básica, en la unidad que usted dirige, para que puedan desarrollar las actividades pertinentes que enmarcan el trabajo de integración curricular (Proyecto de Investigación), previo a la obtención del título de licenciados en Educación Básica.

Cabe mencionar que las actividades a realizar serán especificadas directamente por los estudiantes a la autoridad de la escuela de Educación Básica.

Por la atención presente, le agradezco.

Autorizado 06-02-2025

Atentamente:

Lic. María Lorena Noboa. M

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR – EDUCACION BASICA

UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL VERBO DIVINO – RECTORADO – GUARANDA

COORDINADORA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BASICA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 32206059
www.ueb.edu.ec

A3: Certificado de la Unidad Educativa

UNIDAD EDUCATIVA VERBO DIVINO

Avda. Cándido Rada 301 y Gral. Enriquez.----Tlf.:0982319254----e-mail: ueverbodivino1958ge@gmail.com----Guaranda - AMIE:02H00030

MGS. YADIRA FUENTES RIVERA, RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VERBO DIVINO DE LA CIUDAD DE GUARANDA, A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA

C E R T I F I C A

Que, las estudiantes **REA REA, EVELY NAYELI** con C.I. 0250258969; **SORIA FREIRE, DOMENICA MONSERRATH** con C.I. 1850030014, de la Carrera de Educación Básica, de la Universidad Estatal de Bolívar, realizaron el Proyecto de Investigación con el tema LA APLICACIÓN APRENDE ORTOGRAFÍA COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LA ORTOGRAFÍA EN ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCCIÓN GENERAL BÁSICA, EN LA UNIDAD EDUCATIVA VERBO DIVINO, DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR EN EL PERÍODO LECTIVO 2024 – 2025, desde el 21 de abril hasta el 28 de abril de 2025.

Esto todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad. Las interesadas pueden hacer uso de la presente certificación cuando creyeren conveniente.

Guaranda, 13 de mayo de 2025.

MGS. Yadira Fuentes R.
RECTORA UEVD

A4. Certificado de anti plagio

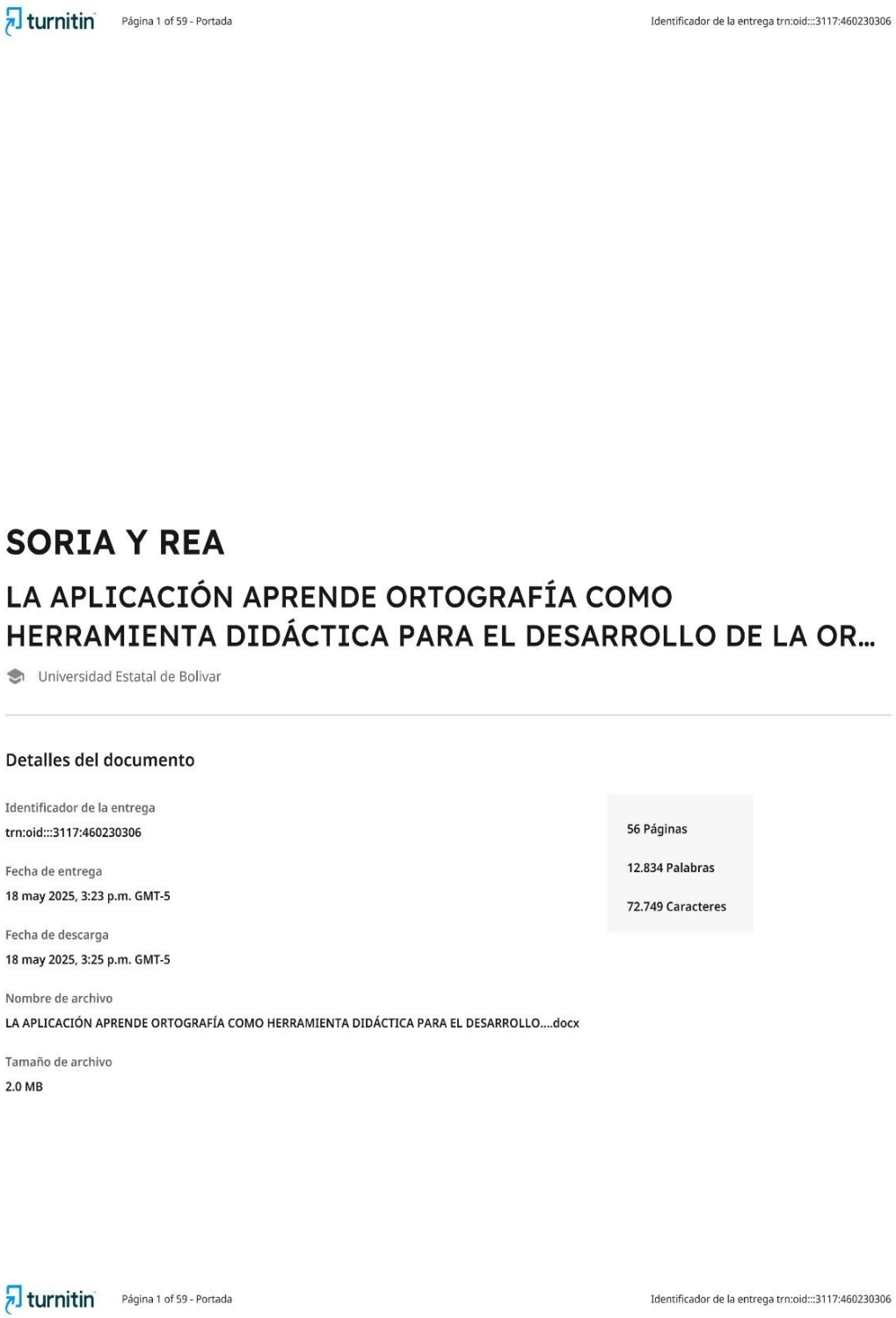

turnitin Página 1 of 59 - Portada Identificador de la entrega trn:oid:::3117:460230306

SORIA Y REA

LA APLICACIÓN APRENDE ORTOGRAFÍA COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LA OR...

Universidad Estatal de Bolivar

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::3117:460230306

Fecha de entrega
18 may 2025, 3:23 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
18 may 2025, 3:25 p.m. GMT-5

Nombre de archivo
LA APLICACIÓN APRENDE ORTOGRAFÍA COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO....docx

Tamaño de archivo
2.0 MB

56 Páginas

12.834 Palabras

72.749 Caracteres

turnitin Página 1 of 59 - Portada Identificador de la entrega trn:oid:::3117:460230306

turnitin Página 2 of 59 - Integrity Overview · Identificador de la entrega trn:oid:::3117:460230306

0% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

Filtered from the Report

- Bibliography
- Quoted Text
- Cited Text
- Small Matches (less than 20 words)

Top Sources

0% Internet sources
0% Publications
0% Submitted works (Student Papers)

Integrity Flags

1 Integrity Flag for Review

Hidden Text
18 suspect characters on 2 pages
Text is altered to blend into the white background of the document.

Our system's algorithms look deeply at a document for any inconsistencies that would set it apart from a normal submission. If we notice something strange, we flag it for you to review.

A Flag is not necessarily an indicator of a problem. However, we'd recommend you focus your attention there for further review.

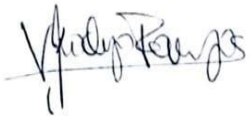

turnitin Página 2 of 59 - Integrity Overview
Identificador de la entrega trn:oid:::3117:460230306

Top Sources

0% Internet sources
0% Publications
0% Submitted works (Student Papers)

Top Sources

The sources with the highest number of matches within the submission. Overlapping sources will not be displayed.

1 Internet
dspace.ueb.edu.ec <1%

2 Internet
tesis.pucp.edu.pe <1%

turnitin Página 3 of 59 - Integrity Overview Identificador de la entrega trn:oid:::3117:460230306

Anexos B

B1. Fotos de la Unidad Educativa Verbo Divino



B2. Evaluación diagnóstica a estudiantes de 4to año de Educación General Básica



B3. Aplicación de la propuesta



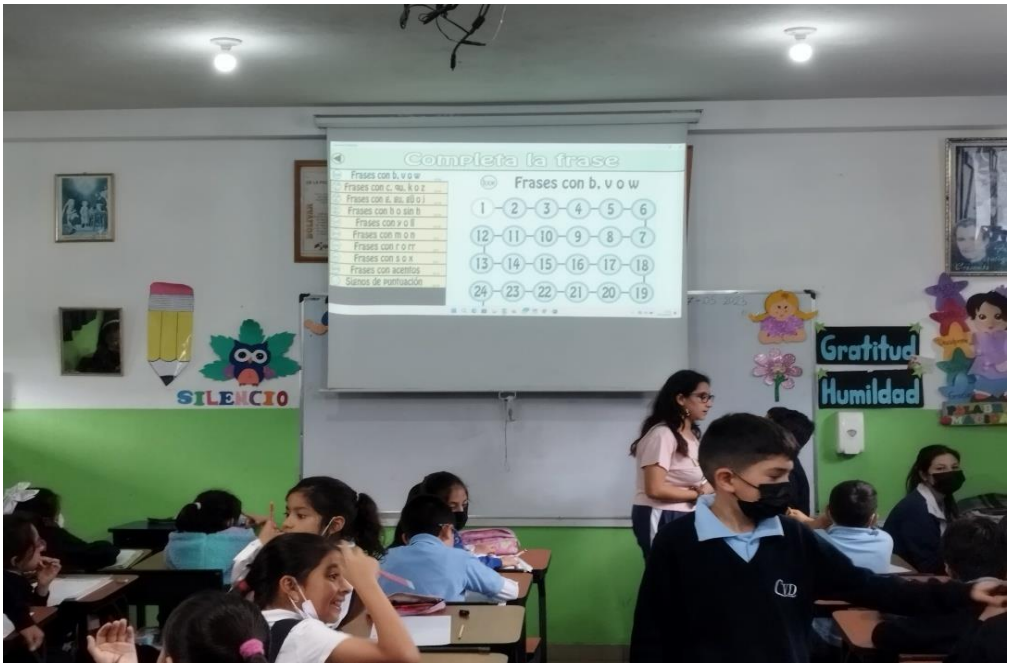


SILENCIO
Gratitud
Humildad

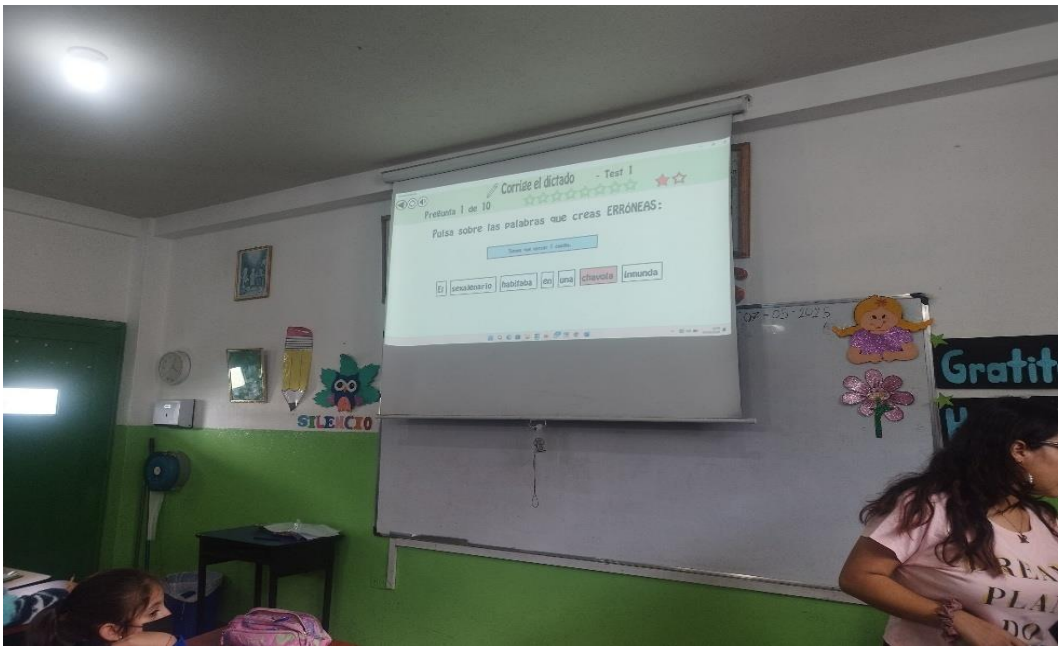
Corrige el dictado - Test 1
Pregunta 1 de 10
Pulsa sobre las palabras que creas ERRÓNEAS:
El
sexalonario
habitaba
en
una
chevola
inmunda
SILENCIO

Anexos C

C1. Formato de la evaluación de instrumento de diagnóstico del nivel ortográfico en estudiantes de 4to año de Educación General Básica.

INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO DEL NIVEL ORTOGRÁFICO

Nombre:

Fecha:

MSc. Alexandra Peñaloza A.
DOCENTE

Grado: 4to año de Educación General Básica

Objetivo: Identificar el nivel de dominio de las reglas ortográficas básicas como la acentuación, el uso correcto de letras y signos de puntuación en los estudiantes de 4to año de EGB para realizar estrategias de mejora.

Fundamento teórico: Según Cuetos (2010), la ortografía es un componente clave en el desarrollo de la competencia escrita, y su evaluación sistemática permite intervenir pedagógicamente de forma adecuada. Cassany (2006) señala que la evaluación cuantitativa permite medir con precisión errores ortográficos frecuentes y proponer estrategias de mejora.

Indicaciones: Lea atentamente cada pregunta y responda según indique.

1. Encierre en un círculo el literal que este bien escrito
   a) savana, bicicleta, tazon
   b) sábana, bicicleta, tazón
   c) sabana, vicicleta, tazon
2. Indique
   ¿En cuál oración la coma se usa correctamente?
   a) María canta, baila, y sonríe.
   b) María canta, baila y sonríe.
   c) Maria canta; baila y sonríe.
3. Ubique la letra correcta donde crea que pertenezca cada una de ellas.
   "Completa las palabras con la letra correcta:
   (b/v, c/s, g/j, ll/y)

   a) Ve___ino.
   b) Ca___allo.
   c) ___uvia.
   d) Ju___ar.
   e) ___arrón.

4. Qué frase es la correcta y marque con una X

   Hasta que no vaya, no hagas nada

   Hasta que no valla, no hagas nada

5. Cual de estas palabras no lleva tilde
   a) Exámenes
   b) Ícono
   c) Anís
   d) Járra
6. Encierre con color tomate la palabra correcta en la oración
   a) ¿_____ no me vino a visitar la semana pasada?

      (porque - Por qué)

   b) Tengo _____ las copias del examen.

      (emprimido – impreso)
7. ¿Cuál de las siguientes palabras es incorrecta?
   a) Concebir
   b) Lobezno
   c) Billano
8. Elija la opción correcta del uso del signo de exclamación en una frase.
   a) ¡Qué feliz estoy hoy!
   b) ¡qué feliz estoy hoy!
   c) que feliz estoy hoy!
9. Elija la opción correcta:

   ¿Cuál oración está escrita correctamente de acuerdo a los signos de puntuación?
   a) Querido amigo... Te escribo esta carta para comunicarte que mañana no hay clases.
   b) Querido amigo: Te escribo esta carta para comunicarte que mañana no hay clases…
   c) querido amigo Te escribo esta carta para comunicarte, que mañana no hay clases
   d) Querido amigo, te escribo esta carta para comunicarte que mañana no hay clases.

10. Observé y señale que palabra lleva tilde correctamente de las siguientes palabras:
    a) Fantastíco.
    b) Fántastico.
    c) Fantástico.

C2. Aplicación del instrumento de diagnóstico del nivel ortográfico

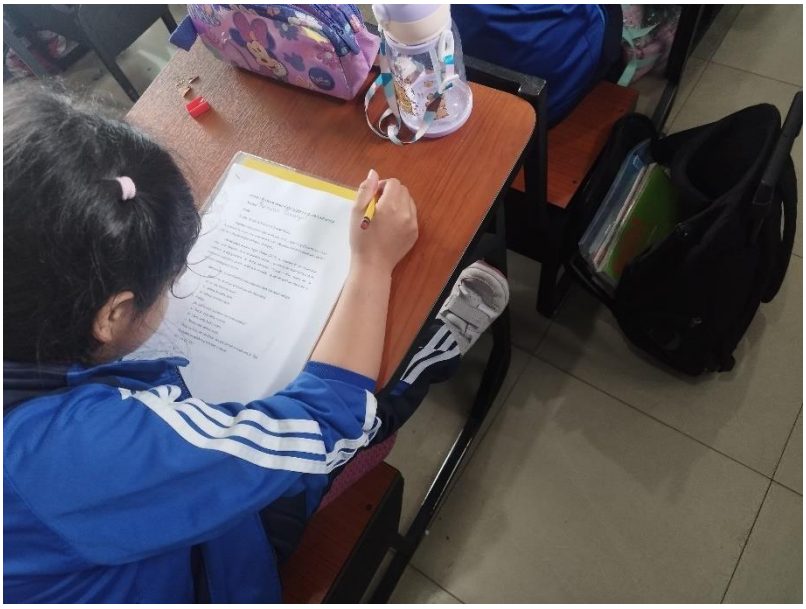



INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO DEL NIVEL ORTOGRÁFICO

Nombre: Isabella Pesantes

Fecha: 28-04-2025

Grado: 4to año de Educación General Básica

Objetivo: Identificar el nivel de dominio de las reglas ortográficas básicas como la acentuación, el uso correcto de letras y signos de puntuación en los estudiantes de 4to año de EGB para realizar estrategias de mejora.

Fundamento teórico: Según Cuetos (2010), la ortografía es un componente clave en el desarrollo de la competencia escrita, y su evaluación sistemática permite intervenir pedagógicamente de forma adecuada. Cassany (2006) señala que la evaluación cuantitativa permite medir con precisión errores ortográficos frecuentes y proponer estrategias de mejora.

Indicaciones: Lea atentamente cada pregunta y responda según indique.

1. Encierre en un círculo el literal que este bien escrito
   a) savana, bicicleta, tazon
   b) sábana, bicicleta, tazón
   c) sabana, vicicleta, tazon
2. Indique
   ¿En cuál oración la coma se usa correctamente?
   a) María canta, baila, y sonríe.
   b) María canta, baila y sonríe.
   c) Maria canta; baila y sonríe.
3. Ubique la letra correcta donde crea que pertenezca cada una de ellas.
   "Completa las palabras con la letra correcta:
   (b/v, c/s, g/j, ll/y)

   a) Ve c ino.
   b) Ca b allo.
   c) ll uvia.
   d) Ju g ar.
   e) j arrón.

4. Qué frase es la correcta y marque con una X

   X Hasta que no vaya, no hagas nada

   Hasta que no valla, no hagas nada

5. Cual de estas palabras no lleva tilde

   a) Exámenes

   b) Ícono

   c) Anís

   d) Járra

6. Encierre con color tomate la palabra correcta en la oración

   a) ¿ Por qué no me vino a visitar la semana pasada?

   (porque - Por qué)

   b) Tengo impreso las copias del examen.

   (emprimido – impreso)

7. ¿Cuál de las siguientes palabras es incorrecta?

   a) Concebir

   b) Lobezno

   c) Billano

8. Elija la opción correcta del uso del signo de exclamación en una frase.

   a) ¡Qué feliz estoy hoy!

   b) ¡qué feliz estoy hoy!

   c) que feliz estoy hoy!

9. Elija la opción correcta:

   ¿Cuál oración está escrita correctamente de acuerdo a los signos de puntuación?

   a) Querido amigo... Te escribo esta carta para comunicarte que mañana no hay clases.

   b) Querido amigo: Te escribo esta carta para comunicarte que mañana no hay clases…

   c) querido amigo Te escribo esta carta para comunicarte, que mañana no hay clases

   d) Querido amigo, te escribo esta carta para comunicarte que mañana no hay clases.

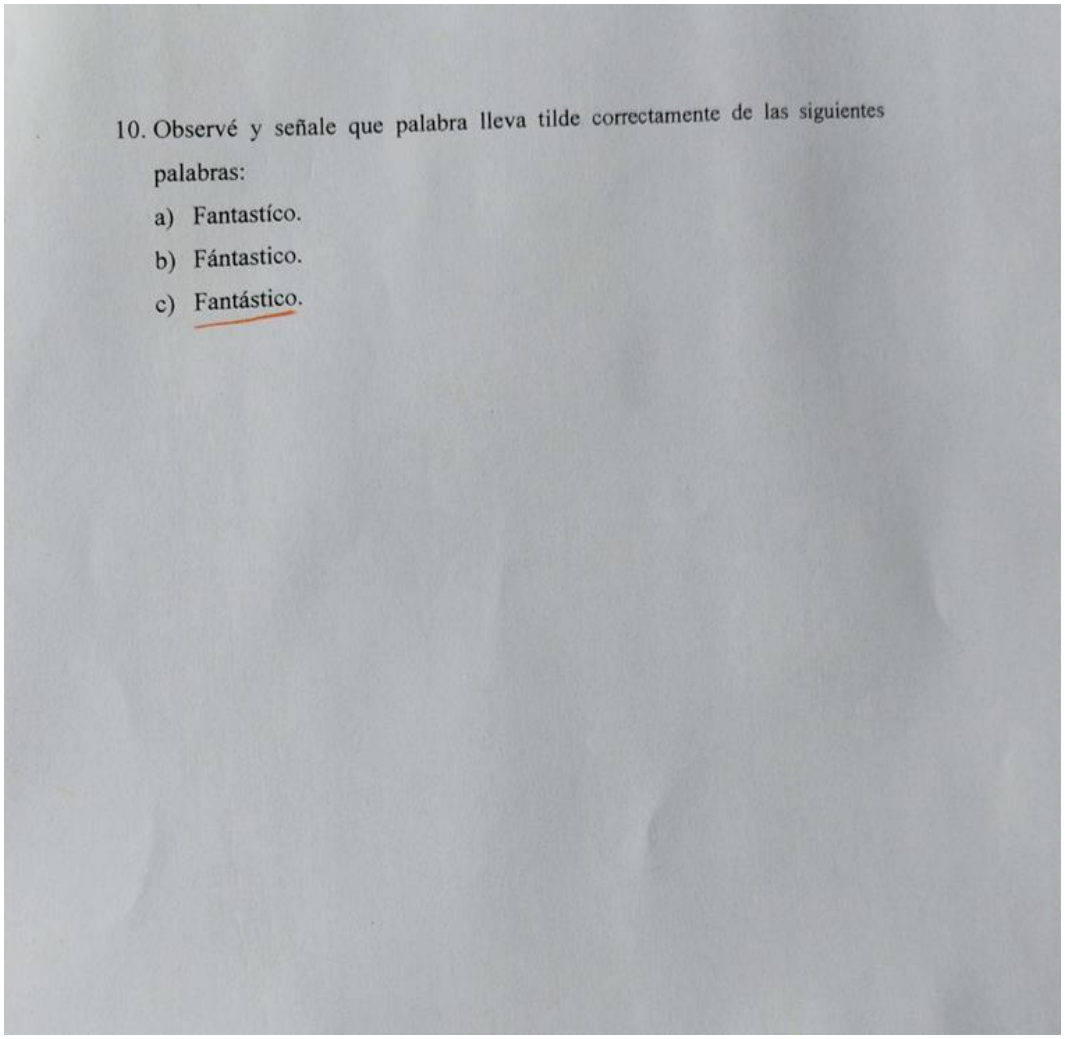

10. Observé y señale que palabra lleva tilde correctamente de las siguientes palabras:

a) Fantastíco.

b) Fántastico.

c) Fantástico.

C3. Informe de seguimiento de tutorías

ANEXO 3. FORMATO PARA EL INFORME DE TUTORÍAS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Facultad: Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas			
Carrera: Educación Básica			
Modalidad de Titulación: Trabajo de Integración Curricular	**Opción:** Proyecto de Investigación		
Título del proyecto: "LA APLICACIÓN "APRENDE ORTOGRAFÍA" COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LA ORTOGRAFÍA EN ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VERBO DIVINO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERÍODO LECTIVO 2024-2025."			
Estudiante: REA REA EVELYN NAYELI	**Cédula:** 0250258969	**Teléfono:** 094098322	**E-mail:** evelyn.rea@ueb.edu.ec
Docente Tutor: Lcdo. Vicente Tamayo MSc.	**Cédula:** 0201500865	**Teléfono:** 0981343650	**E-mail:** vicente.tamayo@ueb.edu.ec

4. REGISTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS EN LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

No	Fecha	Tema Tratado/ Actividad Académica Realizada	Horas de Tutoría	Firma del dirigido/a	Observaciones
1	07/03/2025	Definimos el tema y reviso lo ya realizado en la propuesta para seguir desarrollando el informe final.	2		
2	17/03/2025	Reviso avance en el trabajo en lo que corresponde a problema, antecedentes, objetivos, justificación.	2		
3	07/04/2025	Revisión del marco teórico y aclaramos ciertas dudas y errores que se presentan para ir mejorando el proyecto de investigación	2		
4	21/04/2025	Elaboran el marco legal y marco referencial, se les orienta en el desarrollo del marco metodológico y en la construcción de los	2		

		instrumentos de recolección de datos.			
5	28/04/2025	Tutorías sobre el informe final de investigación para el desarrollo de la propuesta	2		
6	05/05/2025	Tutorías referentes a la redacción científica y a la elaboración de anexos.	2		
7	12/05/2025	Revisión del informe final con todos los aspectos previos a entregarse en la unidad de integración curricular.	2		
8	16/05/2025	Recepción de informes finales para pasar trabajos por el programa Turnitin	2		

Lic. Vicente Tamayo, MSc.
Docente Tutor/a
Firma

Lic. Daniela Ribadeneira, MSc.
Coordinadora de la Unidad
Integración curricular
Firma

ANEXO 3. FORMATO PARA EL INFORME DE TUTORÍAS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Facultad: Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas			
Carrera: Educación Básica			
Modalidad de Titulación: Trabajo de Integración Curricular	**Opción:** Proyecto de Investigación		
Título del proyecto: "LA APLICACIÓN "APRENDE ORTOGRAFÍA" COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LA ORTOGRAFÍA EN ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VERBO DIVINO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERÍODO LECTIVO 2024-2025."			
Estudiante: SORIA FREIRE DOMENICA MONSERRATH	**Cédula:** 1850030014	**Teléfono:** 094098322	**E-mail:** domenica.soria@ueb.edu.ec
Docente Tutor: Lcdo. Vicente Tamayo MSc.	**Cédula:** 0201500865	**Teléfono:** 0981343650	**E-mail:** vicente.tamayo@ueb.edu.ec

5. REGISTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS EN LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

No	Fecha	Tema Tratado/ Actividad Académica Realizada	Horas de Tutoría	Firma del dirigido/a	Observaciones
1	07/03/2025	Definimos el tema y reviso lo ya realizado en la propuesta para seguir desarrollando el informe final.	2		
2	17/03/2025	Reviso avance en el trabajo en lo que corresponde a problema, antecedentes, objetivos, justificación.	2		
3	07/04/2025	Revisión del marco teórico y aclaramos ciertas dudas y errores que se presentan para ir mejorando el proyecto de investigación	2		
4	21/04/2025	Elaboran el marco legal y marco referencial, se les orienta en el	2		

		desarrollo del marco metodológico y en la construcción de los instrumentos de recolección de datos.			
5	28/04/2025	Tutorías sobre el informe final de investigación para el desarrollo de la propuesta	2		
6	05/05/2025	Tutorías referentes a la redacción científica y a la elaboración de anexos.	2		
7	12/05/2025	Revisión del informe final con todos los aspectos previos a entregarse en la unidad de integración curricular.	2		
8	16/05/2025	Recepción de informes finales para pasar trabajos por el programa Turnitin	2		

Lic. Vicente Tamayo, MSc.
Docente Tutor/a
Firma

Lic. Daniela Ribadeneira, MSc.
Coordinadora de la Unidad
Integración curricular
Firma

Anexos D

D1. Imagen de la aplicación “Aprende Ortografía”



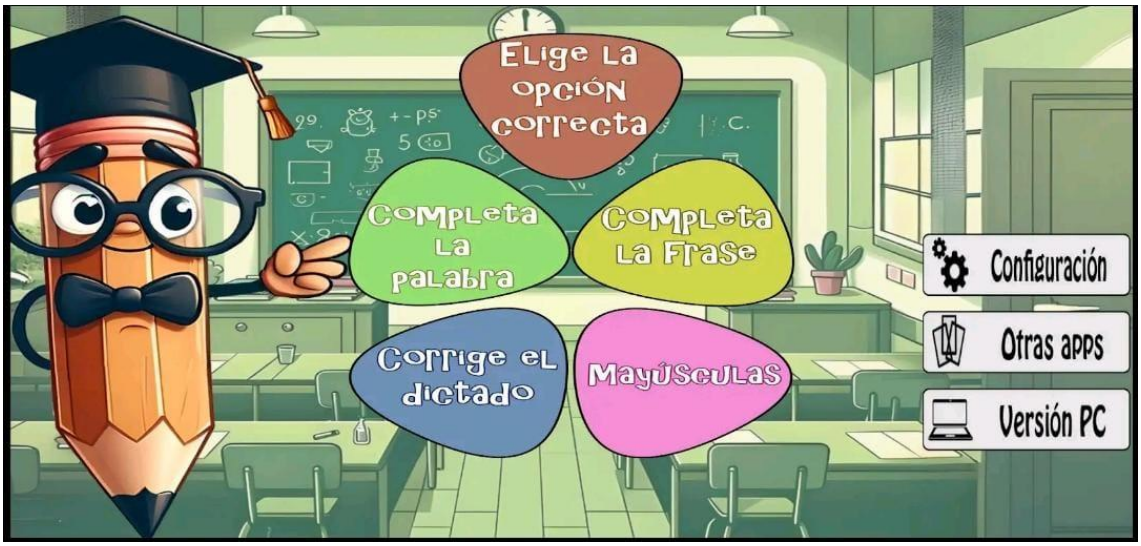

Anexos E

E1. Croquis de la Unidad Educativa Verbo Divino



E2. Mapa la Unidad Educativa Verbo Divino

